RECIBO DOCUMENTAL

En la ciudad de Morelia de Michoacán de Ocampo, siendo las 11 once horas del día 29 veintinueve, del mes de marzo del año 2023 dos mil veintitres, se recibe por parte del(a) C. Alejandro Manzo Buenrostro, quien se identifica con Credencial para votar con no. 1676077710522, y quien en este momento manifiesta ocupa el cargo de Auxiliar de Tesorería de la Administración Pública Municipal de Cojumatlan de Regules, Michoacán de Ocampo, mismo que en este acto hace entrega del documento denominado Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2022, dos mil veintidos, el cual se integra en 2 legajos, y 333 fojas, los cuales contienen el/los siguientes organismos: CONAGUA así como 2 CDS que dice contener el documento electrónico que complementa el(a) Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2022; por lo que, se recibe para los efectos de dar cabal cumplimiento a la temporalidad legal que contempla el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Por lo anterior, la Auditoría Superior de Michoacán se reserva dentro del marco de sus atribuciones y competencia, el derecho al análisis y revisión del contenido del documento que en forma impresa y electrónica se cita en el párrafo preinserto, ello para todos los efectos legales procedentes contenidos en los artículos 133 y 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.----------

---

RECIBE	**ENTREGA**
Cristian Lucero Contreras Manzo	Alejandro Manzo Buenrostro

Auditoría Superior de Michoacán

JUNTOS TRANSFORMANDO
COJUMATLÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN

2021-2024

CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL

2022

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

C. GUILLERMO MORA TORRES

CONTRALORA MUNICIPAL

LIC. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROF. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOAQUÍN SORIA JURADO

TESORERA MUNICIPAL

C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ

TITULAR DE LA ENTIDAD PARAMUNICIPAL:

C. J JESÚS SALCEDO ÁVALOS

000001

JUNTOS TRANSFORMANDO
COJUMATLÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021 * 2024

TESORERÍA MUNICIPAL

Cojumatlán de Régules, Michoacán, a 28 de marzo de 2023.

ASUNTO: ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA 2022

C.P. MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE ABELLANEDA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E.

Para dar cumplimiento al artículo 123, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y al Artículo 40, inciso C, fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo:

Adjunto y me permito remitir la documentación que integra la Cuenta Pública Municipal correspondiente al ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Cojumatlán de Régules, Michoacán, formulada en términos de los "LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN" con fecha del 08 de noviembre de 2022.

Esperando que la información anterior cumpla con los requisitos del Acuerdo de antecedentes, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

000002

C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

MICHOACAN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
COJUMATLAN DE REGULES MICH.

Cuauhtemoc #18 CP. 59140
Cojumatlán de Régules
Michoacán de Ocampo, México
Tel. 381 - 536 - 0009

JUNTOS TRANSFORMANDO
COJUMATLÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021 • 2024

TESORERÍA MUNICIPAL

Cojumatlán de Régules, Michoacán, a 28 de marzo de 2023.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE COJUMATLÁN DE RÉGULES
P R E S E N T E.

Dando cumplimiento a las atribuciones que como Tesorera Municipal me competen, de acuerdo al artículo 76, fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, me dirijo a usted de manera puntual y atenta para solicitarle que, la **Cuenta Pública** correspondiente al **ejercicio fiscal 2022** sea presentada en sesión de Ayuntamiento para su revisión, aprobación y posterior a ello, sea manifestada en la Auditoría Superior de Michoacán.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un saludo afectuoso y notifico mi atención ante tal solicitud.

A T E N T A M E N T E

MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
COJUMATLÁN DE REGULES, MICH.

C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

000003

Cuauhtemoc #18 CP. 59140
Cojumatlán de Régules
Michoacán de Ocampo, México
Tel. 381 - 536 - 0009

JUNTOS TRANSFORMANDO
COJUMATLÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021 • 2024

ÍNDICE

3. COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.
4. INFORMACIÓN CONTABLE:

   a) ESTADO DE ACTIVIDADES.
   b) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
   c) ESTADO DE VARIACIÓN EN HACIENDA PÚBLICA.
   d) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.
   e) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.
   f) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
   g) ESTADO ANALÍTICO DE ACTIVO.
   h) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

5. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.

   a) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS, DEL QUE SE DERIVA LA PRESENTACIÓN EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CONCEPTO, INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS.
   b) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL QUE SE DERIVAN LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES:

      - Administrativa.
      - Económica.
      - Por objeto del gasto.
      - Funcional o programática.

000005

JUNTOS TRANSFORMANDO
COJUMATLÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021 • 2024

6. INFORMACIÓN ADICIONAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL CONAC:
    a. RELACIÓN DE BIENES COMPONENTES DEL PATRIMONIO.
    b. RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS.
    c. NORMAS PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN DEL FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS.
    d. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.
    e. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.
7. INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.
    a. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO.
    b. INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS.
    c. INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO.
    d. BALANCE PRESUPUESTARIO.
    e. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO.
    f. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO CON LA DESGREGACIÓN:
    - POR OBJETO DEL GASTO.
    - CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
    - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.

- CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA.

g. GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.

8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (SE ENTREGA INFORMACIÓN EN DIGITAL).
   a. CONCILIACIONES BANCARIAS, ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS Y AUXILIARES MENSUALES.
   b. BALANZA DE COMPROBACIÓN.
   c. ANEXOS 1, 2, 3 Y 4.

9. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO (SE ENTREGA INFORMACIÓN EN DIGITAL)

JUNTOS TRANSFORMANDO
COJUMATLÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021 • 2024

3

COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO (SE ENTREGA INFORMACIÓN EN DIGITAL)

000009

En la población de Cojumatlán de Régules, Michoacán, siendo las 17:10 horas del día martes 28 de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, reunidos en el recinto oficial del Ayuntamiento, previo citatorio para efecto de celebrar la **sesión ordinaria No. 39 treinta y nueve**, se encuentra presente la C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, C. GUILLERMO MORA TORRES SINDICO MUNICIPAL, las y los regidores C. MA. DEL REFUGIO DIAZ PRECIADO, C. ROSA ILSE ORTEGA MORENO, C. ARTURO BUENROSTRO FLORES, C. MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES, C. MARTHA GARCIA BUENROSTRO, C. LETICIA GARCIA AMEZCUA, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Pase de lista de asistentes.
2.- Declaración de existencia de quórum legal.
3.- Lectura del acta anterior.
4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la cuenta pública de la tesorería municipal del ejercicio fiscal del 2022; así como las modificaciones presupuestales del 2022.
5.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la cuenta pública del organismo operador del agua potable del ejercicio fiscal del 2022; así como las modificaciones presupuestales del 2022.
6.- Asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento C. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, procedió a desahogar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** mediante el pase de lista de las y los asistentes, no asistiendo el regidor C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO y comprobó que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, desahogando así el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA el C. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta de sesión anterior. *No habiendo observaciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento, se ratifican los acuerdos por unanimidad.*

Cuauhtemoc #18 CP. 59140
Cojumatlán de Régules
Michoacán de Ocampo, México
Tel. 381 - 536 - 0009

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA se le cedió el uso de la voz a la LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ presidenta municipal, quien presentó a la sesión de Ayuntamiento la cuenta pública de la tesorería municipal del ejercicio fiscal del 2022; así como las modificaciones presupuestales del 2022. Los miembros del Ayuntamiento analizaron y discutieron dicha cuenta, sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad para ser presentada a la Auditoria Superior de Michoacán.

COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA se le cedió el uso de la voz a la LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ presidenta municipal, quien presentó a la sesión de Ayuntamiento la cuenta pública del organismo operador del agua potable del ejercicio fiscal del 2022; así como las modificaciones presupuestales del 2022. Los miembros del Ayuntamiento analizaron y discutieron dicha cuenta, sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad para ser presentada a la Auditoria Superior de Michoacán.

COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA en asuntos generales se le cedió el uso de la voz a la presidenta municipal, LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ, quien informó a los miembros de la sesión de Ayuntamiento que se aproximan las fiestas patronales de la cabecera municipal, por lo que ya se acercaron los encargados de los cuarteles a solicitar apoyo económico para el escenario donde se presentan los distintos grupos musicales durante el novenario de la fiesta. La presidenta municipal comenta que se harán cotizaciones para elegir la mejor opción y ver cuanto pueden aportar los gremios, al igual que se tendrá que ver de qué manera se organizará la ubicación de los distintos puestos ambulantes, durante estos días.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos, del día indicado, levantándose la presente Acta, que fue ratificada y aprobada en todas y cada una de sus partes por lo que autorizan con su firma al calce, dándole en consecuencia, plena validez a la misma y de la cual se da fe.

LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MA. REFUGIO DÍAZ PRECIADO
REGIDORA

C. ARTURO BUENROSTRO FLORES
REGIDOR

C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO
REGIDOR

C. MARTHA GARCÍA BUENROSTRO
REGIDORA

ING. MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR

LIC. ROSA ILSE ORTEGA MORENO
REGIDORA

C. LETICIA GARCIA AMEZCUA
REGIDORA

000012

En la población de Cojumatlán de Régules, Michoacán, siendo las 18:10 horas del día jueves 29 veintinueve de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos en el recinto oficial del Ayuntamiento, previo citatorio para efecto de celebrar la **sesión ordinaria No. 10 diez**, se encuentra presente la C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, el C. GUILLERMO MORA TORRES SÍNDICO MUNICIPAL, las y los regidores C. MA. DEL REFUGIO DÍAZ PRECIADO, C. ROSA ILSE ORTEGA MORENO, C. ARTURO BUENROSTRO FLORES, C. MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES, C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO, C. MARTHA GARCIA BUENROSTRO, C. LETICIA GARCIA AMEZCUA, para tratar el siguiente orden del día:

Orden del día:

1.- Pase de lista de asistentes.
2.- Declaración de existencia de quórum legal.
3.- Lectura del acta anterior.
4.- Presentación, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.
5.- Presentación, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos y las Matrices de Indicadores de Resultado para el Ejercicio Fiscal 2022 del Ayuntamiento y del comité del Agua Potable, y programa operativo anual de obra publica, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.
6.- Nombramiento y toma de protesta del Cronista del Municipio.
7.- Presentación, Análisis, Discusión y en su caso Autorización del Bando de Gobierno Municipal, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.
8.- Autorización de organigrama del municipio.
9.- Cierre de ejercicio Fondo IV ADEFAS.
10.- Presentación, Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de Plan de Trabajo Anual de la Contralora, para el año fiscal 2022.
11.- Cierre del Programa Operativo Anual (POA) Fondo III.
12.- Asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento C. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, procedió a desahogar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** mediante el pase de lista de las y los asistentes y comprobó que existe quórum legal para llevar acabo la sesión, desahogando así el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

000013

COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA el C. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta de sesión anterior. No habiendo observaciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento. Se ratifican los acuerdos por unanimidad.

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA se le cedió el uso de la voz a la C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ, Presidenta Municipal, menciona a los miembros del Ayuntamiento que se elaboró el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2021-2024, dando de esta manera cumplimiento a lo que marca la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en su Capítulo XXVII, Artículos 138, 139, 140 y 141, pero sobre todo para dar certeza a la ciudadanía de lo que esta Administración hará, importante resaltar que el plan de desarrollo fue construido con la participación de la ciudadanía en foros y talleres en la cabecera municipal y cada una de las comunidades, ya que será el documento rector propuesto para que se detone en gran medida el desarrollo del Municipio y obtengan mayores beneficios sus ciudadanos, siendo vital y urgente se lleven a cabo las acciones precisas para ello, por lo que los miembros de Ayuntamiento después de analizar y discutir el Plan de Desarrollo Municipal, se sometió a votación, autorizando por unanimidad dicho Plan para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA se le cedió el uso de la voz a la C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ, Presidenta Municipal, quien menciona a los miembros del Cabildo que se elaboró el Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos y, las Matrices de Indicadores de Resultado para el Ejercicio Fiscal 2022 del Ayuntamiento y del comité del agua potable, así como el programa operativo anual de obra pública, poniéndolo a su consideración y después de analizarlo y discutirlo, los miembros de Cabildo, es sometido a votación, aprobando por unanimidad el Presupuesto.

COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA se le cedió el uso de la voz a la C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ, Presidenta Municipal, quien menciona que para dar cumplimiento a lo que menciona el Capítulo XXXV en Artículo 185, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo se debe nombrar al Cronista Oficial del Municipio, por lo que la Presidenta Municipal, pone a consideración del Ayuntamiento la propuesta del C. MANUEL ARTURO JUAREZ RODRIGUEZ, analizando el perfil de esta persona el Cabildo, es sometido a votación, aprobando unánimemente el nombramiento como Cronista Oficial del Municipio, al C. MANUEL ARTURO JUAREZ RODRIGUEZ.

000014

La Presidenta Municipal procedió a tomarle protesta de la siguiente manera: **"¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, las leyes que de ambas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio?"**, a lo que él contesto **"Si protesto"**, la Presidenta le menciona **"Si así no lo hiciere, que se le demande"**.

COMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA se le cedió el uso de la voz a la C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ, Presidenta Municipal, quien menciona a los miembros del Cabildo que se elaboró el Bando de Buen Gobierno Municipal, el cual cumple con la normatividad acorde a las necesidades de nuestro Municipio, por lo que se pone a consideración del Ayuntamiento su análisis, discusión y en su caso autorización, por lo que se somete a votación del Pleno, autorizando el Bando de Buen Gobierno Municipal por unanimidad para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

COMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA la presidenta municipal somete a consideración de los miembros del Ayuntamiento como quedaría conformado el organigrama 2022 o estructura orgánica municipal documento que es analizado, discutido y autorizado por unanimidad de los miembros de la sesión de Ayuntamiento.

COMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA se le cedió el uso de la voz a la C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ, Presidenta Municipal, quien menciona a los miembros del Cabildo que se presenta el Cierre de ejercicio del Fondo IV, quedando un saldo en bancos de $71,000.00 pesos en el fondo, proponiéndole a la sesión de Ayuntamiento que se abonen $70,000.00 pesos a la compra de Vehículo Honda 2017 para no regresar ese recurso, el cual se somete a votación del Ayuntamiento, acreditando y dando el visto bueno por unanimidad del cierre del fondo antes mencionado y el abono a la compra del vehículo Honda 2017 para que este pago se tome como enganche y a partir del mes de febrero se empiece a dar la primera mensualidad con cargo de la cuenta del Fondo IV.

COMO DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA se le cedió el uso de la voz nuevamente a la C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ Presidenta Municipal, quien menciona a los miembros del Ayuntamiento que es necesario nombrar al enlace de la junta municipal de reclutamiento del Servicio Militar Nacional, por lo que propone al C. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS Secretario del Ayuntamiento para desempeñar dicho cargo. Se sometió a votación aprobándose por unanimidad al Secretario del Ayuntamiento C. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS como enlace de la junta municipal de reclutamiento del Servicio Militar Nacional.

COMO DECIMO PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA se le cedió el uso de la voz a la C. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA, Contralora Municipal, quien expone a los miembros del Cabildo que se presenta para su análisis, discusión y en su caso Aprobación de Plan de Trabajo Anual de la Contraloría Municipal, para el año fiscal 2022, por lo que después de ser analizado se somete a votación del Ayuntamiento, quienes Autorizan por unanimidad el Plan de Trabajo que deberá realizar la Contralora Municipal.

000015

COMO DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA se le cedió el uso de la voz a la C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ, Presidenta Municipal, quien menciona a los miembros del Ayuntamiento que se presenta el Cierre del Programa Operativo Anual (POA) Fondo III, el cual es sometido a votación del Pleno, acreditando por unanimidad del cierre del Programa Operativo Anual (POA), Fondo III, con las obras y acciones mencionadas y analizadas en el anexo.

COMO DECIMO TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA en asuntos generales se le cedió la palabra nuevamente a la C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ Presidenta Municipal quien menciona a la sesión de Ayuntamiento que con base en el Articulo 27, párrafo segundo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, termina el plazo para que los Ayuntamientos y entidades municipales, por lo menos, cada seis meses actualicen el inventario de sus bienes y publicarlos a través de internet, el Sindico Municipal en sus atribuciones se dio a la tarea de actualizar el ya mencionado inventario, los miembros del Ayuntamiento analizaron la información y fue aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 18:30 dieciocho con treinta minutos, del día indicado, levantándose la presente Acta, que fue ratificada y aprobada en todas y cada una de sus partes por lo que autorizan con su firma al calce, dándole en consecuencia, plena validez a la misma y de la cual se da fe.

C. LETICIA GARCIA AMEZCUA
REGIDORA

000016

JUNTOS TRANSFORMANDO
COJUMATLÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021 * 2024

LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MA. REFUGIO DÍAZ PRECIADO
REGIDORA

C. ARTURO BUENROSTRO FLORES
REGIDOR

C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO
REGIDOR

C. MARTHA GARCÍA BUENROSTRO
REGIDORA

ING. MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR

LIC. ROSA ILSE ORTEGA MORENO
REGIDORA

C. LETICIA GARCIA AMEZCUA
REGIDORA

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2021-2024
COJUMATLAN DE REGULES, MICH.

000217

Cuauhtemoc #18 CP. 59140
Cojumatlán de Régules
Michoacán de Ocampo, México
Tel. 381 - 536 - 0009

En la población de Cojumatlán de Régules, Michoacán, siendo las 18:15 horas del día viernes 25 de febrero del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en el recinto oficial del Ayuntamiento, previo citatorio para efecto de celebrar la **sesión ordinaria No. 14 catorce,** se encuentra presente la C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, el C. GUILLERMO MORA TORRES SINDICO MUNICIPAL, las y los regidores C. MA. DEL REFUGIO DIAZ PRECIADO, C. ARTURO BUENROSTRO FLORES, C. ROSA ILSE ORTEGA MORENO, C MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES, C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO, C. MARTHA GARCIA BUENROSTRO, C. LETICIA GARCIA AMEZCUA, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Pase de lista de asistencia.
2.- Declaración de quórum legal.
3.- Lectura del acta anterior.
4.- Aprobación de firma del convenio FAIESPUM 2022.
5.- Solicitud de terrenos en comodato al Gobierno del Estado para construir Protección Civil y Estancia Diuma del Adulto Mayor.
6.- Asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento C. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, procedió a desahogar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** mediante el pase de lista de las y los asistentes y comprobó que existe quórum legal para llevar acabo la sesión, desahogando así el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA el C. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta de sesión anterior. No habiendo observaciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento. Se ratifican los acuerdos por unanimidad.

000018

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA solicitud de autorización para la firma de convenio con secretaria de finanzas del FAEISPUM 2022.

La Presidenta municipal C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ solicita la autorización al cabildo municipal, para la firma del convenio con la secretaria de finanzas del FAEISPUM (fondo de aportaciones estatales para la infraestructura de los servicios públicos municipales) 2022, mismo que está sujeto a modificación presupuestal y que está incluido en el programa operativo anual para el ejercicio fiscal 2022.

De conformidad se aprueban las siguientes obras:

NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	MONTO A EJERCER	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, LOCALIDAD COJUMATLÁN DE RÉGULES, DE LA CALLE AQUILES SERDÁN, ENTRE HIDALGO Y LÁZARO CÁRDENAS	CONTRATO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA	$1,565,413.95	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, LOCALIDAD COJUMATLÁN DE RÉGULES, DE LA CALLE HELIODORO MORENO, ENTRE AMADO NERVO Y 12 DE DICIEMBRE	CONTRATO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA	$2,717,338.05	
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LUMINARIAS TIPO LED EN EL MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, LOCALIDAD COJUMATLÁN DE RÉGULES, EN LA CALLE AQUILES SERDAN.	CONTRATO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA	$406,805.20	MONTO TOTAL DE ECOTECNIAS: $1,070,688.00 CORRESPONDIENTE AL 20% DEL RECURSO TOTAL ASIGNADO
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LUMINARIA TIPO LED EN EL MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, LOCALIDAD DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, EN LA CALLE HELEODORO MORENO.	CONTRATO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA	$264,288.58	
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LUMINARIA TIPO LED EN EL MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, LOCALIDAD DE PETATÁN, EN LA CALLE CIRCUITO PELICANOS BORREGONES.	CONTRATO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA	$399,594.22	
		MONTO TOTAL: $5,353,440.00	

COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA se le cedió el uso de la voz a la C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ Presidenta Municipal, quien informa a la sesión de Ayuntamiento la necesidad de solicitarle al Gobierno del Estado dos terrenos en comodato, uno de ellos sería destinado para la construcción de las instalaciones de Protección Civil y Bomberos de muestro municipio y el otro para la Estancia Diurna del Adulto Mayor respectivamente. Después de analizar y llegar a la conclusión de la gran necesidad que tiene el Municipio de esos servicios, la sesión de Ayuntamiento aprobó por unanimidad que el síndico y la presidenta realicen la solicitud de los terrenos en comodato para construir ahí el edificio de protección civil y bomberos y la Estancia Diurna del Adulto Mayor respectivamente, mencionando que se cuenta con suficiencia presupuestal, ya que serían propuestos en los proyectos dentro de las obras a realizarse con recursos del FAIESPUM 2022 estatal.

COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA en asuntos generales se le cedió el uso de la voz a la C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ Presidenta Municipal, quien informa a los miembros del Ayuntamiento que presentó una solicitud a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para dar mantenimiento a la carretera que se encuentra en pésimas condiciones, misma solicitud que fue respondida favorablemente, autorizando un presupuesto de 21 millones de pesos para el tramo de carretera Palo Alto- Jiquilpan.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 19:40 diecinueve horas con cuarenta minutos, del día indicado, levantándose la presente Acta, que fue ratificada y aprobada en todas y cada una de sus partes por lo que autorizan con su firma al calce, dándole en consecuencia, plena validez a la misma y de la cual se da fe.

C. LETICIA GARCIA AMEZCUA
REGIDORA

20

LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MA. REFUGIO DÍAZ PRECIADO
REGIDORA

C. ARTURO BUENROSTRO FLORES
REGIDOR

C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO
REGIDOR

C. MARTHA GARCÍA BUENROSTRO
REGIDORA

ING. MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR

LIC. ROSA ILSE ORTEGA MORENO
REGIDORA

C. LETICIA GARCIA AMEZCUA
REGIDORA

SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COJUMATLAN DE REGULES, MICH.

021

En la población de Cojumatlán de Régules, Michoacán, siendo las 18:15 horas del día viernes 04 de marzo del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en el recinto oficial del Ayuntamiento, previo citatorio para efecto de celebrar la **sesión ordinaria No. 15 quince,** se encuentra presente la C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, el C. GUILLERMO MORA TORRES SINDICO MUNICIPAL, las y los regidores C. MA. DEL REFUGIO DIAZ PRECIADO, C. ARTURO BUENROSTRO FLORES, C. ROSA ILSE ORTEGA MORENO, C MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES, C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO, C. MARTHA GARCIA BUENROSTRO, C. LETICIA GARCIA AMEZCUA, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Pase de lista de asistencia.
2.- Declaración de quórum legal.
3.- Lectura del acta anterior.
4.- Aprobación de los montos limites o rangos de referencia para aprobar contratos de obra pública.
5.- Modificación Programa Operativo Anual (POA) 2022.
6.- Asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento C. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, procedió a desahogar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** mediante el pase de lista de las y los asistentes y comprobó que existe quórum legal para llevar acabo la sesión, desahogando así el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA el C. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta de sesión anterior. No habiendo observaciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento. Se ratifican los acuerdos por unanimidad.

01/03/22

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, solicitud para aprobación de los montos, límites o rangos de referencia para celebrar contratos de obra pública a través del procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres contratistas y por adjudicación directa.

La presidenta municipal C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ expone que para dar cumplimiento al artículo 43 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y al artículo 52 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus municipios presenta para su aprobación los montos, limites o rangos de referencia para celebrar contratos de obra pública a través del procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres contratistas y por adjudicación directa.

Tomando como referencia el presupuesto de egresos de la federación publicado en el diario oficial de la federación, se consultó el anexo 9 montos máximos de adjudicación mediante procedimiento de adjudicación directa y de invitación a cuando menos tres personas, establecidos en miles de pesos, sin considerar el impuesto al valor agregado y se ubicó a nuestro municipio y se determinó en base al programa operativo anual para el ejercicio fiscal 2022 hasta los $15,000,000.00 "quince millones de pesos 00/100 mn" y de conformidad se proponen los siguientes rangos:

	RANGO QUE PODRÁ ADJUDICARSE DIRECTAMENTE (CON IVA INCLUIDO)	RANGO QUE PODRÁ ADJUDICARSE MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (CON IVA INCLUIDO)	LICITACIÓN PUBLICA A PARTIR DE (CON IVA INCLUIDO)
OBRA PÚBLICA	DE $1.00 HASTA $419,920.00	DE $419,921.00 HASTA $3,745,640.00	$3,745,641.00
SERVICIO RELACIONADO CON OBRA PÚBLICA	DE $1.00 HASTA $207,640.00	DE $207,641.00 HASTA $2,908,120.00	$2,908,121.00
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	DE $1.00 HASTA $264,480.00	DE $264,481.00 HASTA $904,800.00	$904,801.00

Cuauhtemoc #18 CP. 59140
Cojumatlán de Régules
Michoacán de Ocampo, México
Tel. 381 - 536 - 0009

La presidenta municipal C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ manifiesta que para dar cumplimento a las leyes antes mencionadas, el importe total de una obra podrá ser fraccionado para que quede comprendida en los rangos fijados y autorizados en esta sesión de Ayuntamiento. Se sometió a votación aprobándose por unanimidad los montos limites o rangos de referencia para aprobar contratos de obra pública.

COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA solicitud de autorización para modificación al anexo programático de obras.

En este punto el director de obras públicas Arq. Joaquín Soria Jurado expone a los miembros del Ayuntamiento, que solicita sea revisado, evaluado y en su caso aprobado la modificación al programa operativo anual para el ejercicio fiscal 2022, para el ajuste en nombre y monto de las obras aprobadas para el ejercicio fiscal 2022, toda vez que la secretaría de finanzas y administración publicó en el periódico oficial del gobierno constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo el día viernes 15 de enero de 2022, el acuerdo que contiene las reglas de operación del fondo de aportaciones estatales para la infraestructura de los servicios públicos municipales (FAEISPUM) y la secretaría de bienestar publicó en el diario oficial de la federación el día martes 25 de enero de 2022, el acuerdo por el que se emiten los lineamientos del fondo de aportaciones para la infraestructura social, mismos que regulan la operación de la matriz de inversión para el uso correcto del recurso, cada uno en su plataforma correspondiente, en la cual se da de alta la obra, con su nombre y monto sugerido, mismos que sufrieron modificaciones a raíz de las recomendaciones de ambas secretarias, por ende, el titular de la dirección de obras públicas pone a consideración modificar el nombre y el monto de la obra en el anexo programático de obras 2022, exponiendo que el mismo, fue aprobado previamente en la sesión ordinaria no. 10 de fecha 29 de diciembre de 2021. Después de analizar las modificaciones la sesión de Ayuntamiento aprobó en una votación unánime.

010224

COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA en asuntos generales, se le cedió nuevamente el uso de la voz a la C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ Presidenta Municipal, informando a los miembros del Ayuntamiento que el Gobierno del Estado facilitará en calidad de préstamo una máquina para triturar el lirio y maleza que tanto afecta a los pescadores del municipio, así mismo se les pedirá su colaboración en los trabajos para agilizar dicha tarea ya que se tiene que cubrir el Diesel para la maquina y los viáticos de los operadores. La sesión de Ayuntamiento aprobó por unanimidad dicho punto.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 19:40 diecinueve horas con cuarenta minutos, del día indicado, levantándose la presente Acta, que fue ratificada y aprobada en todas y cada una de sus partes por lo que autorizan con su firma al calce, dándole en consecuencia, plena validez a la misma y de la cual se da fe.

REGIDOR

REGIDORA

REGIDOR

REGIDORA

LETICIA GARCIA AREZCUA
REGIDORA

025

JUNTOS TRANSFORMANDO
COJUMATLÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021 • 2024

LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MA. REFUGIO DÍAZ PRECIADO
REGIDORA

C. ARTURO BUENROSTRO FLORES
REGIDOR

C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO
REGIDOR

C. MARTHA GARCÍA BUENROSTRO
REGIDORA

ING. MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR

LIC. ROSA ILSE ORTEGA MORENO
REGIDORA

LETICIA GARCIA AMEZCUA
REGIDORA

MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
COJUMATLÁN DE REGULES, MICH.

SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COJUMATLAN DE REGULES, MICH.

26

Cuauhtemoc #18 CP. 59140
Cojumatlán de Régules
Michoacán de Ocampo, México
Tel. 381 - 536 - 0009

En la población de Cojumatlán de Régules, Michoacán, siendo las 17:05 horas del día viernes 29 de abril del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en el recinto oficial del Ayuntamiento, previo citatorio para efecto de celebrar la **sesión ordinaria No. 18 dieciocho,** se encuentra presente la C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, el C. GUILLERMO MORA TORRES SINDICO MUNICIPAL, las y los regidores C. MA. DEL REFUGIO DIAZ PRECIADO, C. ARTURO BUENROSTRO FLORES, C. ROSA ILSE ORTEGA MORENO, C MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES, C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO, C. MARTHA GARCIA BUENROSTRO, C. LETICIA GARCIA AMEZCUA, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Pase de lista de asistencia.
2.- Declaración de quórum legal.
3.- Lectura del acta anterior.
4.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuenta trimestral del Organismo del Agua Potable.
5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuenta trimestral de la Tesorería Municipal.
6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del primer informe de actividades trimestral correspondiente de enero a marzo del 2022 de la Contraloría Municipal.
7.- Autorización del Reglamento de Integración del COPLADEMUN.
8.- Autorización del Reglamento del IMPLAN.
9.- Asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento C. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, procedió a desahogar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** mediante el pase de lista de las y *los asistentes y comprobó que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión*, desahogando así el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA el C. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta de sesión anterior. *No habiendo observaciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento.* Se ratifican los acuerdos por unanimidad.

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA se le cedió el uso de la voz a la C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ presidenta municipal, quien presentó a los miembros del *Ayuntamiento la cuenta trimestral correspondiente al periodo de enero-marzo del 2022, del* Organismo del Agua potable para su análisis y discusión. La sesión de Ayuntamiento analizo dicha cuenta y sometiéndolo a votación se autorizó por unanimidad.

COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA se le cedió el uso de la voz a la C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ tesorera municipal, quien presentó a los miembros del Ayuntamiento la cuenta trimestral correspondiente al periodo de enero-marzo del 2022, de la Tesorería Municipal para su análisis y discusión. La sesión de Ayuntamiento analizo dicha cuenta y sometiéndolo a votación se autorizó por unanimidad.

COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA se le cedió el uso de la voz a la C. LUZ ELENA SUAREZ PADILLA Contralora Municipal quien presentó el primer informe de actividades trimestral correspondiente de enero a marzo del 2022 de la Contraloría Municipal. La sesión de Ayuntamiento analizó dicho informe y sometiéndolo a votación se aprobó por unanimidad.

COMO SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA se le cedió el uso de la voz a la C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ presidenta municipal, quien presentó y dio lectura a la sesión de Ayuntamiento del Reglamento de Integración del COPLADEMUN para su análisis y discusión. La sesión de Ayuntamiento analizó el reglamento propuesto por la presidenta y se autorizó en una votación unánime.

COMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA se le cedió nuevamente el uso de la voz a la C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ quien presentó y dio lectura a la sesión de Ayuntamiento del Reglamento del IMPLAN para su análisis y discusión. La sesión de Ayuntamiento analizó el reglamento propuesto por la presidenta y se autorizó en una votación unánime.

COMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA en asuntos generales se comenta que las fiestas patronales han estado desarrollando desde el 23 de abril con saldo blanco, que se pidió apoyo en el refuerzo de la seguridad a la comisaria regional y ha mandado todos los días 2 patrullas con un minino de 10 elementos y en dos ocasiones hasta 25 policías activos de refuerzo, a quienes sólo se les proporciona la cena y combustible; a lo que los integrantes del Ayuntamiento comentan que no es mucho el apoyo que piden a cambio de brindar seguridad y respaldo, para que la fiesta patronal se desarrolle de una manera pacífica.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 20:05 veinte horas con cinco minutos, del día indicado, levantándose la presente Acta, que fue ratificada y aprobada en todas y cada una de sus partes por lo que autorizan con su firma al calce, dándole en consecuencia, plena validez a la misma y de la cual se da fe.

JUNTOS TRANSFORMANDO
COJUMATLÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021 • 2024

LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MA. REFUGIO DIAZ PRECIADO
REGIDORA

C. ARTURO BUENROSTRO FLORES
REGIDOR

C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO
REGIDOR

C. MARTHA GARCIA BUENROSTRO
REGIDORA

ING. MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR

LIC. ROSA ILSE ORTEGA MORENO
REGIDORA

C. LETICIA GARCIA AMEZCUA
REGIDORA

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COJUMATLAN DE REGULES, MICH.

000029

Cuauhtemoc #18 CP. 59140
Cojumatlán de Régules
Michoacán de Ocampo, México
Tel. 381 - 536 - 0009

En la población de Cojumatlán de Régules, Michoacán, siendo las 12:00 horas del día jueves 28 de julio del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en el recinto oficial del Ayuntamiento, previo citatorio para efecto de celebrar la **sesión ordinaria No. 24 veinticuatro**, se encuentra presente la C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, el C. GUILLERMO MORA TORRES SINDICO MUNICIPAL, las y los regidores C. MA. DEL REFUGIO DIAZ PRECIADO, C. ARTURO BUENROSTRO FLORES, C MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES, C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO, C. MARTHA GARCIA BUENROSTRO, C. LETICIA GARCIA AMEZCUA, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Pase de lista de asistentes.
2.- Declaración de existencia de quórum legal.
3.- Lectura del acta anterior.
4.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuenta pública trimestral de los meses de abril-mayo y junio de la tesorería municipal.
5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuenta pública trimestral de los meses de abril-mayo y junio del organismo del agua potable y alcantarillado.
6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe trimestral de actividades de la contraloría municipal correspondiente al periodo abril-junio.
7.- Asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento C. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, procedió a desahogar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** mediante el pase de lista de las y los asistentes, no asistiendo a la sesión la regidora DRA. ROSA ILSE ORTEGA MORENO y comprobó que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, desahogando así el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA el C. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta de sesión anterior. No habiendo observaciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento. Se ratifican los acuerdos por unanimidad.

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA se le cedió el uso de la voz a la C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ tesorera municipal, quien presentó a los miembros del Ayuntamiento la cuenta trimestral correspondiente al periodo de abril-junio del 2022, de la Tesorería Municipal para su análisis y discusión. La sesión de Ayuntamiento analizo dicha cuenta y sometiéndolo a votación se autorizó por unanimidad.

COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA se le cedió el uso de la voz a la C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ presidenta municipal, quien presentó a los miembros del Ayuntamiento la cuenta trimestral correspondiente al periodo de abril-junio del 2022, del Organismo del Agua potable para su análisis y discusión. La sesión de Ayuntamiento analizo dicha cuenta y sometiéndolo a votación se autorizó por unanimidad.

COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA se le cedió el uso de la voz a la LIC. LUZ ELENA SUAREZ PADILLA Contralora Municipal quien presentó el informe de actividades trimestral correspondiente de abril a junio del 2022 de la Contraloría Municipal. La sesión de Ayuntamiento analizó dicho informe y sometiéndolo a votación se aprobó por unanimidad.

COMO SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA en asuntos generales, comentan los regidores C. MA. DEL REFUGIO DÍAZ PRECIADO y C. MARCO ANTONIO TRUJULLO CERVANTEZ que en la comunidad de Palo Alto urge una reunión con el comité de agua potable de esta comunidad, debido a que se han presentado irregularidades en la administración de los recursos económicos que manejan. La presidenta municipal LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ comenta que procederá a realizar la junta con la comunidad y los miembros del comité para aclarar dicha problemática.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos, del día indicado, levantándose la presente Acta, que fue ratificada y aprobada en todas y cada una de sus partes por lo que autorizan con su firma al calce, dándole en consecuencia, plena validez a la misma y de la cual se da fe.

C. LETICIA GARCIA AMEZCUA
REGIDORA

031

JUNTOS TRANSFORMANDO
COJUMATLÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021 * 2024

LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MA. REFUGIO DÍAZ PRECIADO
REGIDORA

C. ARTURO BUENROSTRO FLORES
REGIDOR

C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO
REGIDOR

C. MARTHA GARCÍA BUENROSTRO
REGIDORA

ING. MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR

LIC. ROSA ILSE ORTEGA MORENO
REGIDORA

C. LETICIA GARCIA AMEZCUA
REGIDORA

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COJUMATLAN DE REGULES, MICH.

32

Cuauhtemoc #18 CP. 59140
Cojumatlán de Régules
Michoacán de Ocampo, México
Tel. 381 - 536 - 0009

En la población de Cojumatlán de Régules, Michoacán, siendo las 16:15 horas del día viernes 07 octubre del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en el recinto oficial del Ayuntamiento, previo citatorio para efecto de celebrar la **sesión ordinaria No. 29 veintinueve**, se encuentra presente la C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, C. GUILLERMO MORA TORRES SINDICO MUNICIPAL, las y los regidores C. MA. DEL REFUGIO DIAZ PRECIADO, C. ROSA ILSE ORTEGA MORENO, C MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES, C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO, C. ARTURO BUENROSTRO FLORES, C. MARTHA GARCIA BUENROSTRO, C. LETICIA GARCIA AMEZCUA, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Pase de lista de asistentes.
2.- Declaración de existencia de quórum legal.
3.- Lectura del acta anterior.
4.- Autorización para firma de convenio de coordinación con la Comisión Estatal el Agua y Gestión de Cuencas (CEAC).
5.- Autorización para modificación del Programa Operativo Anual (POA).
6.- Asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento C. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, procedió a desahogar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** mediante el pase de lista de las y los asistentes, y comprobó que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, desahogando así el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA el C. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta de sesión anterior. No habiendo observaciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento. Se ratifican los acuerdos por unanimidad.

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Presentación y en su caso Aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice a la LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ, Presidenta Municipal formalizar el Convenio de Coordinación con el Gobierno Estado de Michoacán de Ocampo, por conducto de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas; para la aprobación de la obra pública denominada: "construcción de drenaje sanitario en el municipio de Cojumatlán de Régules, en la localidad de Rincón de María, domicilio conocido" dentro del Programa de Infraestructura Física en Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, del Ejercicio Fiscal 2022.

000033

La LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ, presidenta Municipal, solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, la aprobación para que se le autorice formalizar el Convenio con el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, que estará representado por la Comisión de Agua y Gestión de Cuencas y la participación de la Secretaría de Finanzas y Administración, así como de la Secretaría de Contraloría, para que sea aprobada la obra publica denominada:

NO.	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	ESTRUCTURA FINANCIERA			META	PROGRAMA	DEPENDECIA EJECUTIVA
				TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL			
1	COJUMATLÁN DE RÉGULES	RINCON DE MARIA	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, EN LA LOCALIDAD DE RINCON DE MARIA, DOMICILIO CONOCIDO	1,600,000.00	1,000,000.00	600,000.00	1 COLECTOR	INFRAESTRUCTURA FISICA EN AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	AYUNTAMIENTO
			TOTAL	1,600,000.00	1,000,000.00	600,000.00			

A continuación la LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ , Presidenta Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la autorización para formalizar el Convenio de Coordinación, obra para la cual también requiere que se autorice el recurso municipal dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal y Municipal por la cantidad de $600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M. N.) y parte estatal por un monto de $1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100M. N.) para un total de $1,600,000.00 (Un millón seiscientos mil pesos 00/100 M. N.) por tal motivo, les solicita a los integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

El PROF. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron nueve votos de los nueve miembros presentes.

Por lo que la LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ, Presidenta Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización para formalizar el Convenio de Coordinación con la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas para la aprobación de la obra: **Construcción de drenaje sanitario en el municipio de Cojumatlán de Régules, en la localidad de Rincón de María, domicilio conocido**, para el Ejercicio Fiscal 2022.

Cuauhtemoc #18 CP. 59140
Cojumatlán de Régules
Michoacán de Ocampo, México
Tel. 381 - 536 - 0009

COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA se le cedió el uso de la voz a la LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ, Presidenta Municipal, quien informa a los miembros de la sesión de Ayuntamiento que dentro del Programa Operativo Anual 2022, se tienen destinados $601,313.00 (Seiscientos un mil trecientos trece pesos) para el mejoramiento de viviendas en el municipio, pero hay una gran cantidad de solicitudes por parte de los ciudadanos para este programa, por lo cual considera que no es conveniente realizar dichos apoyos debido a que el recurso no alcanzaría para cubrir todas las necesidades. La Presidenta Municipal propone a los miembros de la sesión de Ayuntamiento que ese recurso mejor sea destinado al Colegio de Bachilleres COBAEM de este municipio, para construir un Aula de usos múltiples y un modulo de baños dentro de esta institución.

La sesión de Ayuntamiento analizó la propuesta del la Presidenta Municipal LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ, comentando los regidores que es una buena propuesta, ya que con ese recurso serían pocas familias beneficiadas en el Municipio y el Aula de usos múltiples en el colegio de bachilleres es muy indispensable al igual que un modulo de baños. Se sometió a votación aprobándose por unanimidad de los presentes la modificación del Programa Operativo Anual 2022 para el presente ejercicio fiscal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 17:20 diecisiete horas con veinte minutos, del día indicado, levantándose la presente Acta, que fue ratificada y aprobada en todas y cada una de sus partes por lo que autorizan con su firma al calce, dándole en consecuencia, plena validez a la misma y de la cual se da fe.

LETICIA GARCIA AMEZCUA
REGIDORA

035

JUNTOS TRANSFORMANDO
COJUMATLÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021 • 2024

LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MA. REFUGIO DÍAZ PRECIADO
REGIDORA

C. ARTURO BUENROSTRO FLORES
REGIDOR

C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO
REGIDOR

C. MARTHA GARCÍA BUENROSTRO
REGIDORA

ING. MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR

LIC. ROSA ILSE ORTEGA MORENO
REGIDORA

LETICIA GARCIA AMEZCUA
REGIDORA

SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COJUMATLAN DE REGULES, MICH.

036

Cuauhtemoc #18 CP. 59140
Cojumatlán de Régules
Michoacán de Ocampo, México
Tel. 381 - 536 - 0009

En la población de Cojumatlán de Régules, Michoacán, siendo las 16:30 horas del día viernes 28 de octubre del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en el recinto oficial del Ayuntamiento, previo citatorio para efecto de celebrar la **sesión ordinaria No. 30 treinta**, se encuentra presente la C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, C. GUILLERMO MORA TORRES SINDICO MUNICIPAL, las y los regidores C. MA. DEL REFUGIO DIAZ PRECIADO, C. ROSA ILSE ORTEGA MORENO, C MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES, C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO, C. ARTURO BUENROSTRO FLORES, C. MARTHA GARCIA BUENROSTRO, C. LETICIA GARCIA AMEZCUA, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Pase de lista de asistentes.
2.- Declaración de existencia de quórum legal.
3.- Lectura del acta anterior.
4.- autorización de Reglamento del Comité de Obra Pública, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de bienes muebles e inmuebles del Municipio de Cojumatlán de Regules, Michoacán.
5.- Autorización del reglamento del panteón municipal.
6.- Presentación, discusión y en su casa aprobación de la Cuenta Pública del tercer trimestre de la tesorería municipal.
7.-Presentacion, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del tercer trimestre del Comité de Agua Potable.
8.- desincorporación de bienes inmuebles.
9.-Informes de actividades del tercer trimestre de la Contraloría.
10.-Asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento C. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, procedió a desahogar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** mediante el pase de lista de las y los asistentes, y comprobó que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, desahogando así el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA el C. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta de sesión anterior. No habiendo observaciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento. Se ratifican los acuerdos por unanimidad.

037

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA La presidenta municipal LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ, procedió a dar lectura al reglamento del Comité de Obra Pública, adquisiciones, enajenación, arrendamientos y servicios de bienes muebles e inmuebles del Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán.

Los miembros del cabildo analizaron punto por punto el reglamento en lo que están de acuerdo y aprobándolo por unanimidad para que sea publicado en el periódico oficial.

COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA *El Secretario del Ayuntamiento* PROF. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, cedió el uso de la palabra a la presidenta LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ, la cual procedió a dar lectura al reglamento del panteón municipal, los miembros del cabildo discutieron y analizaron dicho reglamento aprobándolo por unanimidad.

COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuenta pública del tercer trimestre de la Tesorería Municipal nuevamente la presidenta LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ, realizó la lectura de los anexos a la Cuenta Pública del tercer trimestre, julio a septiembre.

Los miembros del cabildo analizan la información y autorizan la cuenta publica por unanimidad para su presentación ante la Auditoria Superior de Michoacán.

COMO SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Nuevamente el Secretario del *Ayuntamiento PROF. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS,* cede el uso de la voz a la presidenta Municipal LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ, para dar lectura a la presentación de la Cuenta Pública del tercer trimestre del Comité del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Los miembros de la sesión de cabildo después de analizarla detenidamente la aprueban por unanimidad de votos.

COMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA El Sindico Municipal somete a consideración de los miembros del cabildo la desincorporación de bienes inmuebles propiedad del Ayuntamiento y que en 2007 las autoridades en turno construyeron en esos terrenos pies de casa para beneficiar a las familias de bajos recursos. Es el caso, que desde esa fecha los beneficiarios viven en las viviendas teniendo y gozando de la propiedad por más de 15 años, por lo que para tener certeza de su propiedad solicitan el trámite de escrituras, la sesión de Ayuntamiento analiza las propuestas y autorizan para que se cedan los derechos a las familias y puedan tramitar sus escrituras y legal mente ser propietarios de sus casas habitación.

COMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. El Secretario del Ayuntamiento el PROF. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, cede el uso de la palabra a la Contralora la LIC. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA, para dar su informe del tercer trimestre, dando lectura detalladamente del estado que guarda la Administración Pública Municipal y las actividades realizadas durante el tercer trimestre.

La sesión de cabildo analizan el informe y lo autorizan por unanimidad.

COMO DECIMO PUNTO EN ASUNTOS GENERALES *El Regidor* MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES, comenta que hay algunos detalles por atender en la carretera nacional tramo Cojumatlán-Palo Alto, ya que la empresa que esta haciendo la remodelación esta dejando las "bajadas" a las calles y caminos muy altas, a lo cual la presidenta comenta que terminando el tramo carretero se preguntará el presupuesto con el contratista para hacer las bajadas de determinadas calles de la comunidad de palo alto y algunos caminos saca cosechas y la entrada a Petatán y el crucero de la Puerta.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 18:10 dieciocho horas con diez minutos, del día indicado, levantándose la presente Acta, que fue ratificada y aprobada en todas y cada una de sus partes por lo que autorizan con su firma al calce, dándole en consecuencia, plena validez a la misma y de la cual se da fe.

39

JUNTOS TRANSFORMANDO
COJUMATLÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021 * 2024

LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MA. REFUGIO DÍAZ PRECIADO
REGIDORA

C. ARTURO BUENROSTRO FLORES
REGIDOR

C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO
REGIDOR

C. MARTHA GARCÍA BUENROSTRO
REGIDORA

ING. MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR

LIC. ROSA ILSE ORTEGA MORENO
REGIDORA

C. LETICIA GARCIA AMEZCUA
REGIDORA

SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COJUMATLAN DE REGULES, MICH.

40

Cuauhtemoc #18 CP. 59140
Cojumatlán de Régules
Michoacán de Ocampo, México
Tel. 381 - 536 - 0009

En la población de Cojumatlán de Régules, Michoacán, siendo las 11:10 horas del día sábado 28 de enero del año 2023 dos mil veintitrés, reunidos en el recinto oficial del Ayuntamiento, previo citatorio para efecto de celebrar la **sesión ordinaria No. 36 treinta y seis**, se encuentra presente la C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, C. GUILLERMO MORA TORRES SINDICO MUNICIPAL, las y los regidores C. MA. DEL REFUGIO DIAZ PRECIADO, C. ROSA ILSE ORTEGA MORENO, C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO, C. ARTURO BUENROSTRO FLORES, C. MARTHA GARCIA BUENROSTRO, C. LETICIA GARCIA AMEZCUA, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Pase de lista de asistentes.
2.- Declaración de existencia de quórum legal.
3.- Lectura del acta anterior.
4.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la cuenta pública del cuarto trimestre de la Tesorería Municipal.
5.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la cuenta pública del cuarto trimestre del organismo del agua potable.
6.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del informe correspondiente al cuarto trimestre de la Contraloría Municipal de Cojumatlán de Régules, Michoacán.
7.- Asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento C. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, procedió a desahogar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** mediante el pase de lista de las y los asistentes, y comprobó que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, desahogando así el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA el C. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta de sesión anterior. No habiendo observaciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento, se ratifican los acuerdos por unanimidad.

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Presentación, discusión y en su caso aprobación de la cuenta pública del cuarto trimestre de la Tesorería Municipal la presidenta LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ, realizó la lectura de los anexos a la Cuenta Pública del cuarto trimestre, octubre a diciembre.

Los miembros del cabildo analizan la información y autorizan la cuenta pública por unanimidad para su presentación ante la Auditoria Superior de Michoacán.

Cuauhtemoc #18 CP. 59140
Cojumatlán de Régules
Michoacán de Ocampo, México
Tel. 381 - 536 - 0009

COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Nuevamente el Secretario del Ayuntamiento PROF. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, cede el uso de la voz a la presidenta Municipal LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ, para dar lectura a la presentación de la Cuenta Pública del cuarto trimestre del Comité del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Los miembros de la sesión de cabildo después de analizarla detenidamente la aprueban por unanimidad de votos.

COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento el PROF. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, cede el uso de la palabra a la Contralora la LIC. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA, para dar su informe del cuarto trimestre, dando lectura detalladamente del estado que guarda la Administración Pública Municipal y las actividades realizadas durante el cuarto trimestre.

La sesión de cabildo analiza el informe y lo autorizan por unanimidad.

COMO SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DÍA en asuntos generales, la presidenta municipal LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ informa a los miembros del Ayuntamiento, que se recibió una solicitud por parte de los gremios de la comunidad de Palo Alto, donde solicitan el apoyo para pagar el escenario durante el novenario de su fiesta patronal en el próximo mes de febrero que tiene un costo de $ 90,000.00 y la Presidenta tomando parecer al cabildo se decidió apoyarles con $ 45,000.00 a los organizadores de dicho evento, aprobándose por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 12:40 p.m., del día indicado, levantándose la presente Acta, que fue ratificada y aprobada en todas y cada una de sus partes por lo que autorizan con su firma al calce, dándole en consecuencia, plena validez a la misma y de la cual se da fe.

42

JUNTOS TRANSFORMANDO
COJUMATLÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021 • 2024

LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MA. REFUGIO DÍAZ PRECIADO
REGIDORA

C. ARTURO BUENROSTRO FLORES
REGIDOR

C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO
REGIDOR

C. MARTHA GARCÍA BUENROSTRO
REGIDORA

ING. MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR

LIC. ROSA ILSE ORTEGA MORENO
REGIDORA

C. LETICIA GARCIA AMEZCUA
REGIDORA

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COJUMATLAN DE REGULES, MICH.

43

Cuauhtemoc #18 CP. 59140
Cojumatlán de Régules
Michoacán de Ocampo, México
Tel. 381 - 536 - 0009

JUNTOS TRANSFORMANDO
COJUMATLÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021 • 2024

4

INFORMACIÓN CONTABLE

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022
(EN PESOS)

COJUMATLÁN

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	$7.633.978.22	$2.351.193.88
INGRESOS DE GESTIÓN	$1.792.564.00	$1.778.048.00
Impuestos	$0.00	$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	$3.732.830.23	$145.800.00
Contribuciones de Mejoras	$1.935.614.45	$377.936.00
Derechos	$59.999.54	$7.109.88
Productos	$112.970.00	$42.300.00
Aprovechamientos	$0.00	$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS	$48.263.537.67	$36.851.844.04
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	$48.263.537.67	$36.851.844.04
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	$0.00	$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	$0.00	$0.00
Ingresos Financieros	$0.00	$0.00
Incremento por Variación de Inventarios	$0.00	$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	$0.00	$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	$0.00	$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	$0.00	$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	$55.897.515.89	$39.203.037.92
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$31.237.440.19	$26.334.838.64
Servicios Personales	$15.092.248.60	$15.140.185.96
Materiales y Suministros	$4.849.239.13	$3.231.952.59
Servicios Generales	$11.295.952.46	$7.962.700.09
Trasferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$9.060.297.11	$2.172.412.53
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	$540.000.00	$280.608.29
Transferencias al Resto del Sector Público	$0.00	$0.00
Subsidios y Subvenciones	$5.426.615.65	$2.660.00
Ayudas Sociales	$3.093.681.46	$1.889.144.24
Pensiones y Jubilaciones	$0.00	$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	$0.00	$0.00
Transferencia a la Seguridad Social	$0.00	$0.00
Donativos	$0.00	$0.00
Transferencias al Exterior	$0.00	$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$0.00	$0.00
Participaciones	$0.00	$0.00
Aportaciones	$0.00	$0.00
Convenios	$0.00	$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	$0.00	$0.00
Intereses de la Deuda Pública	$0.00	$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	$0.00	$0.00
Gastos de la Deuda Pública	$0.00	$0.00
Costo por Coberturas	$0.00	$0.00
Apoyos Financieros	$0.00	$0.00

246

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	$17.748.00	$9.017.59
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	$17.748.00	$9.017.59
Provisiones	$0.00	$0.00
Disminución de inventarios	$0.00	$0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	$0.00	$0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	$0.00	$0.00
Otros Gastos	$0.00	$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	$14.692.665.88	$10.412.998.13
Inversión Pública no Capitalizable	$14.692.665.88	$10.412.998.13
Total de Gastos y Otras Pérdidas	$55.008.151.18	$38.929.266.89
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	$889.364.71	$273.771.03

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ — PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES — SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ — TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA — CONTRALORA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

H. AYUNTAMIENTO DE COJUMATLAN DE REGULES

Estado de situación financiera

AL ANUAL DEL 2022

(En pesos)

COJUMATLÁN

CONCEPTO	2022	2021
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	$1,075,013.33	$1,073,662.05
Derechos a Recibir Efectivo o Equivaler	$4,985,500.63	$4,930,388.18
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	$0.00	$0.00
Inventarios	$0.00	$0.00
Almacenes	$0.00	$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de	$0.00	$0.00
Otros Activos Circulantes	$0.00	$0.00
Total de Activos Circulantes	$6,060,513.96	$6,004,050.23
Activos No Circulantes		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	$0.00	$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivaler	$0.00	$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Co	$35,319,693.83	$36,693,483.86
Bienes Muebles	$7,665,355.69	$7,464,215.67
Activos Intangibles	$261,000.00	$261,000.00
Depreciación, Deterioro y Amortizació	$0.00	$0.00
Activos Diferidos	$0.00	$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de	$0.00	$0.00
Otros Activos no Circulantes	$0.00	$0.00
Total de Activos No Circulantes	$43,246,049.52	$44,418,699.53
Total del Activo	$49,306,563.48	$50,422,749.76

CONCEPTO	2022	2021
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	$703,955.40	$938,893.16
Documentos por Pagar a Corto Plazo	$0.00	$0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Públ	$0.00	$0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	$0.00	$0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	$63,842.00	$59,339.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garant	$0.00	$0.00
Provisiones a Corto Plazo	$0.00	$0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	$0.00	$0.00
Total de Pasivos Circulantes	$767,797.40	$998,232.16
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	$24,417.15	$24,417.15
Documentos por Pagar a Largo Plazo	$0.00	$0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	$0.00	$0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	$0.00	$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garant	$0.00	$0.00
Provisiones a Largo Plazo	$0.00	$0.00
Total de Pasivos No Circulantes	$24,417.15	$24,417.15
Total del Pasivo	$792,214.55	$1,022,649.31
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contrib	$0.00	$0.00

Aportaciones	$0.00	$0.00
Donaciones de Capital	$0.00	$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/P	$0.00	$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Genera	$48,514,348.93	$49,400,100.45
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desah	$889,364.71	$273,771.03
Resultados de Ejercicios Anteriores	$47,624,984.22	$49,126,329.42
Revalúos	$0.00	$0.00
Reservas	$0.00	$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejerci	$0.00	$0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualizac	$0.00	$0.00
Resultado por Posición Monetaria	$0.00	$0.00
Resultado por Tendencia de Activos no	$0.00	$0.00
Total de Hacienda Pública/Patrimonio	$48,514,348.93	$49,400,100.45
Total del Pasivo y Hacienda Pública/P	$49,306,563.48	$50,422,749.76

ANA LILIA MANRIQUE MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022
(EN PESOS)

COJUMATLÁN

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2021	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Aportaciones	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Donaciones de Capital	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021	$0.00	$49,126,329.42	$273,771.03	$0.00	$49,400,100.45
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	$0.00	$0.00	$273,771.03	$0.00	$273,771.03
Resultados de Ejercicios Anteriores	$0.00	$49,126,329.42	$0.00	$0.00	$49,126,329.42
Revalúos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Reservas	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Resultado por Posición Monetaria	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	$0.00	$49,126,329.42	$273,771.03	$0.00	$49,400,100.45
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Aportaciones	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Donaciones de Capital	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022	$0.00	$47,624,984.22	$615,593.68	$0.00	$48,240,577.90
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	$0.00	$0.00	$889,364.71	$0.00	$889,364.71
Resultados de Ejercicios Anteriores	$0.00	$47,624,984.22	-$273,771.03	$0.00	$47,351,213.19
Revalúos	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Reservas	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Resultado por Posición Monetaria	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	$0.00	$96,751,313.64	$889,364.71	$0.00	$97,640,678.35

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que estos reportes y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

H. AYUNTAMIENTO DE COJUMATLAN DE REGULES
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022
(En pesos)

COJUMATLÁN

CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante	$1,373,790.03	$257,603.75
Efectivo y Equivalentes	$0.00	$56,463.73
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	$0.00	$1,351.28
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	$0.00	$55,112.45
Inventarios	$0.00	$0.00
Almacenes	$0.00	$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	$0.00	$0.00
Otros Activos Circulantes	$0.00	$0.00
	$0.00	$0.00
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	$1,373,790.03	$201,140.02
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	$0.00	$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	$0.00	$0.00
Bienes Muebles	$1,373,790.03	$0.00
Activos Intangibles	$0.00	$201,140.02
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	$0.00	$0.00
Activos Diferidos	$0.00	$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	$0.00	$0.00
Otros Activos no Circulantes	$0.00	$0.00
	$0.00	$0.00
PASIVO		
Pasivo Circulante	$4,503.00	$234,937.76
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	$4,503.00	$234,937.76
Documentos por Pagar a Corto Plazo	$0.00	$234,937.76
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	$0.00	$0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	$0.00	$0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	$0.00	$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	$4,503.00	$0.00
Provisiones a Corto Plazo	$0.00	$0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	$0.00	$0.00
	$0.00	$0.00
Pasivo No Circulante		
	$0.00	$0.00

13/03/2023

Cuentas por Pagar a Largo Plazo	$0.00	$0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	$0.00	$0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	$0.00	$0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	$0.00	$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	$0.00	$0.00
Provisiones a Largo Plazo	$0.00	$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	$615,593.68	$1,501,345.20
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	$0.00	$0.00
Aportaciones	$0.00	$0.00
Donaciones de Capital	$0.00	$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	$0.00	$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	$615,593.68	$1,501,345.20
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	$615,593.68	$0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	$0.00	$1,501,345.20
Revalúos	$0.00	$0.00
Reservas	$0.00	$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	$0.00	$0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	$0.00	$0.00
Resultado por Posición Monetaria	$0.00	$0.00
Resultado por Tendencia de Activos no Monetarios	$0.00	$0.00

ANALILIA MANZO MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ RADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE REGULES
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/01/2022 al 31/12/2022
(Cifras en Pesos)

COJUMATLÁN

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
IA. Origen	**$55,897,515.89**	**$39,203,037.92**
Impuestos	$1,792,564.00	$1,778,048.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	$0.00	$0.00
Contribuciones de Mejoras	$3,732,830.23	$145,800.00
Derechos	$1,935,614.45	$377,936.00
Productos	$59,999.54	$7,109.88
Aprovechamientos	$112,970.00	$42,300.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	$0.00	$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	$48,263,537.67	$36,851,844.04
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	$0.00	$0.00
Otros Orígenes de Operación	$0.00	$0.00
IB. Aplicación	$40,297,737.30	$28,507,251.17
Servicios Personales	$15,092,248.60	$15,140,185.96
Materiales y Suministros	$4,849,239.13	$3,231,952.59
Servicios Generales	$11,295,952.46	$7,962,700.09
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	$540,000.00	$280,608.29
Transferencias al Resto del Sector Público	$0.00	$0.00
Subsidios y Subvenciones	$5,426,615.65	$2,660.00
Ayudas Sociales	$3,093,681.46	$1,889,144.24

6000534

Pensiones y Jubilaciones	$0.00	$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	$0.00	$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	$0.00	$0.00
Donativos	$0.00	$0.00
Transferencias al Exterior	$0.00	$0.00
Participaciones	$0.00	$0.00
Aportaciones	$0.00	$0.00
Convenios	$0.00	$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	$0.00	$0.00
I. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**$15,599,778.59**	**$10,695,786.75**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
IIA. Origen	**$16,467,782.11**	**$10,388,380.07**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	$16,467,782.11	$10,388,380.07
Bienes Muebles	$0.00	$0.00
Otros Orígenes de Inversión	$0.00	$0.00
IIB. Aplicación	**$15,295,132.10**	**$10,816,503.07**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	$15,093,992.08	$9,959,002.07
Bienes Muebles	$201,140.02	$857,501.00
Otras Aplicaciones de Inversión	$0.00	$0.00
II. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**$1,172,650.01**	**-$428,123.00**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
IIIA. Origen	**$0.00**	**$0.00**
Endeudamiento Neto	$0.00	$0.00
Interno	$0.00	$0.00
Externo	$0.00	$0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	$0.00	$0.00

IIIB. Aplicación		
Servicios de la Deuda	**$0.00**	**$0.00**
Interno	$0.00	$0.00
Externo	$0.00	$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	$0.00	$0.00
	$0.00	$0.00
III. Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**$0.00**	**$0.00**
IV. Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes	**$16,772,428.60**	**$10,267,663.75**
V. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**$1,073,662.05**	**$1,160,223.04**
VI. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**$1,075,013.33**	**$1,073,662.05**

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022
(En pesos)
Fuente de financiamiento: 1101 RECURSOS PROPIOS

COJUMATLÁN

CONCEPTO	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	$5,638,260.87	$2,202,125.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	$1,792,564.00	$1,644,489.00
Contribuciones de Mejoras	$0.00	$0.00
Derechos	$3,196,930.23	$130,800.00
Productos	$487,883.00	$377,936.00
Aprovechamientos	$47,913.64	$6,600.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	$112,970.00	$42,300.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	$0.00	$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	$0.00	$0.00
Otros Orígenes de Operación	$0.00	$0.00
Aplicación	$0.00	$0.00
Servicios Personales	$5,987,108.77	$1,468,260.24
Materiales y Suministros	$2,733,359.47	$1,052,953.62
Servicios Generales	$81,884.34	$32,189.86
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	$549,419.56	$302,866.47
Transferencias al resto del Sector Público	$0.00	$60,250.29
Subsidios y Subvenciones	$0.00	$0.00
Ayudas Sociales	$2,372,395.40	$0.00
Pensiones y Jubilaciones	$250,050.00	$20,000.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	$0.00	$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	$0.00	$0.00
Donativos	$0.00	$0.00
Transferencias al Exterior	$0.00	$0.00
Participaciones	$0.00	$0.00
Aportaciones	$0.00	$0.00
Convenios	$0.00	$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	$0.00	$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	$0.00	$0.00
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	-$348,847.90	$733,864.76
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	$0.00	$0.00
Bienes Muebles	$0.00	$0.00
Otros Orígenes de Inversión	$0.00	$0.00
Aplicación	$0.00	$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	$0.00	$237,100.00
Bienes Muebles	$0.00	$219,700.00
Otros Orígenes de Inversión	$0.00	$17,400.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	$0.00	-$237,100.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		

Origen		
Endeudamiento Neto	$0.00	$0.00
Interno	$0.00	$0.00
Externo	$0.00	$0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	$0.00	$0.00
Aplicación	$0.00	$0.00
Servicios de la Deuda	$0.00	$0.00
Interno	$0.00	$0.00
Externo	$0.00	$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	$0.00	$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	$0.00	$0.00
Incremento/Dismunición Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	$0.00	$0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	-$348,847.90	$733,864.76
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	$338,195.26	$298,117.21
	$99,606.26	$338,195.26

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022
(En pesos)
Fuente de financiamiento: 1501 FONDO GENERAL

COJUMATLÁN

CONCEPTO	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	$26,516,616.73	$22,278,837.92
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	$0.00	$133,559.00
Contribuciones de Mejoras	$0.00	$0.00
Derechos	$0.00	$15,000.00
Productos	$993,235.38	$0.00
Aprovechamientos	$8,945.35	$0.88
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	$0.00	$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	$0.00	$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	$25,514,436.00	$22,130,278.04
Otros Orígenes de Operación	$0.00	$0.00
Aplicación	$0.00	$0.00
Servicios Personales	$26,488,085.79	$20,223,105.69
Materiales y Suministros	$9,157,200.60	$10,636,368.59
Servicios Generales	$4,129,943.05	$2,494,558.90
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	$9,432,134.43	$5,000,015.96
Transferencias al resto del Sector Público	$0.00	$220,358.00
Subsidios y Subvenciones	$0.00	$0.00
Ayudas Sociales	$1,307,376.25	$2,660.00
Pensiones y Jubilaciones	$2,461,431.46	$1,869,144.24
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	$0.00	$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	$0.00	$0.00
Donativos	$0.00	$0.00
Transferencias al Exterior	$0.00	$0.00
Participaciones	$0.00	$0.00
Aportaciones	$0.00	$0.00
Convenios	$0.00	$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	$0.00	$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	$0.00	$0.00
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	$28,530.94	$2,055,732.23
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	$0.00	$0.00
Bienes Muebles	$0.00	$0.00
Otros Orígenes de Inversión	$0.00	$0.00
Aplicación	$0.00	$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	$201,140.02	$2,237,700.13
Bienes Muebles	$0.00	$2,031,927.13
Otros Orígenes de Inversión	$201,140.02	$205,773.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	$0.00	$0.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	-$201,140.02	-$2,237,700.13

659

Origen		
Endeudamiento Neto	$0.00	$0.00
Interno	$0.00	$0.00
Externo	$0.00	$0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	$0.00	$0.00
Aplicación	$0.00	$0.00
Servicios de la Deuda	$0.00	$0.00
Interno	$0.00	$0.00
Externo	$0.00	$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	$0.00	$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	$0.00	$0.00
Incremento/Dismunición Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	$0.00	$0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	$28,530.94	$2,055,732.23
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	$726,870.69	$789,452.16
	$954,737.73	$726,870.69

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COJUMATLAN DE REGULES MICH. 2021-2024 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PRESIDENCIA

MICHOACAN DE OCAMPO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SINDICATURA MUNICIPAL COJUMATLAN DE REGULES, MICH.

MICHOACAN DE OCAMPO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TESORERIA MUNICIPAL COJUMATLAN DE REGULES, MICH.

MICHOACAN DE OCAMPO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONTRALORIA MUNICIPAL COJUMATLAN DE REGULES MICH.

09

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022
(En pesos)
Fuente de financiamiento: 2504 FONDO IV

COJUMATLÁN

CONCEPTO	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	$8,507,980.01	$6,992,287.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	$0.00	$0.00
Contribuciones de Mejoras	$0.00	$0.00
Derechos	$0.00	$0.00
Productos	$454,496.07	$0.00
Aprovechamientos	$1,061.58	$229.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	$0.00	$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	$0.00	$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	$8,052,422.36	$6,992,058.00
Otros Orígenes de Operación	$0.00	$0.00
Aplicación	$0.00	$0.00
Servicios Personales	$7,817,794.97	$6,810,559.10
Materiales y Suministros	$3,201,688.53	$3,450,863.75
Servicios Generales	$637,411.74	$705,203.83
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	$1,309,650.70	$2,654,491.52
Transferencias al resto del Sector Público	$540,000.00	$0.00
Subsidios y Subvenciones	$0.00	$0.00
Ayudas Sociales	$1,746,844.00	$0.00
Pensiones y Jubilaciones	$382,200.00	$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	$0.00	$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	$0.00	$0.00
Donativos	$0.00	$0.00
Transferencias al Exterior	$0.00	$0.00
Participaciones	$0.00	$0.00
Aportaciones	$0.00	$0.00
Convenios	$0.00	$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	$0.00	$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	$690,185.04	$181,727.90
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	$0.00	$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	$0.00	$0.00
Bienes Muebles	$0.00	$0.00
Otros Orígenes de Inversión	$0.00	$0.00
Aplicación	$401,326.20	$634,328.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	$401,326.20	$0.00
Bienes Muebles	$0.00	$634,328.00
Otros Orígenes de Inversión	$0.00	$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-$401,326.20	-$634,328.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		

T9553

Origen		
Endeudamiento Neto	$0.00	$0.00
Interno	$0.00	$0.00
Externo	$0.00	$0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	$0.00	$0.00
Aplicación	$0.00	$0.00
Servicios de la Deuda	$0.00	$0.00
Interno	$0.00	$0.00
Externo	$0.00	$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	$0.00	$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	$0.00	$0.00
Incremento/Dismunición Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	$0.00	$0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	$690,185.04	$181,727.90
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	$626.25	$0.00
	$5,849.38	$626.25

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022
(En pesos)
Fuente de financiamiento: 2503 FONDO III

COJUMATLÁN

CONCEPTO	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	$8,345,581.25	$7,729,788.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	$0.00	$0.00
Contribuciones de Mejoras	$0.00	$0.00
Derechos	$0.00	$0.00
Productos	$0.00	$0.00
Aprovechamientos	$2,071.25	$280.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	$0.00	$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	$0.00	$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	$8,343,510.00	$7,729,508.00
Otros Orígenes de Operación	$0.00	$0.00
Aplicación	$0.00	$0.00
Servicios Personales	$1,218.00	$3,643.56
Materiales y Suministros	$0.00	$0.00
Servicios Generales	$0.00	$0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	$1,218.00	$3,643.56
Transferencias al resto del Sector Público	$0.00	$0.00
Subsidios y Subvenciones	$0.00	$0.00
Ayudas Sociales	$0.00	$0.00
Pensiones y Jubilaciones	$0.00	$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	$0.00	$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	$0.00	$0.00
Donativos	$0.00	$0.00
Transferencias al Exterior	$0.00	$0.00
Participaciones	$0.00	$0.00
Aportaciones	$0.00	$0.00
Convenios	$0.00	$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	$0.00	$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	$0.00	$0.00
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	$8,344,363.25	$7,726,144.44
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	$7,739,658.91	$10,388,380.07
Bienes Muebles	$7,739,658.91	$10,388,380.07
Otros Orígenes de Inversión	$0.00	$0,00
Aplicación	$0.00	$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	$7,739,658.91	$7,707,374.94
Bienes Muebles	$7,739,658.91	$7,707,374.94
Otros Orígenes de Inversión	$0.00	$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	$0.00	$0.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	$0.00	$2,681,005.13

Origen		
Endeudamiento Neto	$0.00	$0.00
Interno	$0.00	$0.00
Externo	$0.00	$0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	$0.00	$0.00
Aplicación	$0.00	$0.00
Servicios de la Deuda	$0.00	$0.00
Interno	$0.00	$0.00
Externo	$0.00	$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	$0.00	$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	$0.00	$0.00
Incremento/Dismunición Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	$8,344,363.25	$7,726,144.44
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	$365.40	$0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	$0.00	$365.40

ANA LILIA MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

79064

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022
(En pesos)
Fuente de financiamiento: 2607 FAESPUM

COJUMATLÁN

CONCEPTO	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	$5,889,347.66	$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	$0.00	$0.00
Contribuciones de Mejoras	$0.00	$0.00
Derechos	$535,900.00	$0.00
Productos	$0.00	$0.00
Aprovechamientos	$7.72	$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	$0.00	$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	$0.00	$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	$5,353,439.94	$0.00
Otros Orígenes de Operación	$0.00	$0.00
Aplicación	$0.00	$0.00
Servicios Personales	$1,827.00	$0.00
Materiales y Suministros	$0.00	$0.00
Servicios Generales	$0.00	$0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	$1,827.00	$0.00
Transferencias al resto del Sector Público	$0.00	$0.00
Subsidios y Subvenciones	$0.00	$0.00
Ayudas Sociales	$0.00	$0.00
Pensiones y Jubilaciones	$0.00	$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	$0.00	$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	$0.00	$0.00
Donativos	$0.00	$0.00
Transferencias al Exterior	$0.00	$0.00
Participaciones	$0.00	$0.00
Aportaciones	$0.00	$0.00
Convenios	$0.00	$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	$0.00	$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	$0.00	$0.00
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	$5,887,520.66	$0.00
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	$5,353,439.97	$0.00
Bienes Muebles	$5,353,439.97	$0.00
Otros Orígenes de Inversión	$0.00	$0.00
Aplicación	$0.00	$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	$5,353,439.97	$0.00
Bienes Muebles	$5,353,439.97	$0.00
Otros Orígenes de Inversión	$0.00	$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	$0.00	$0.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	$0.00	$0.00

Origen		
Endeudamiento Neto	$0.00	$0.00
Interno	$0.00	$0.00
Externo	$0.00	$0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	$0.00	$0.00
Aplicación	$0.00	$0.00
Servicios de la Deuda	$0.00	$0.00
Interno	$0.00	$0.00
Externo	$0.00	$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	$0.00	$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	$0.00	$0.00
Incremento/Dismunición Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	$0.00	$0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	$5,887,520.66	$0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	$365.40	$12,081.46
	$0.00	$365.40

ANA LILIA MANZO GARCIA
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SINDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUAREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

99333

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022
(En pesos)
Fuente de financiamiento: 6001 OBRA CONVENIDA

COJUMATLÁN

CONCEPTO	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	$999,729.37	$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	$0.00	$0.00
Contribuciones de Mejoras	$0.00	$0.00
Derechos	$0.00	$0.00
Productos	$0.00	$0.00
Aprovechamientos	$0.00	$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	$0.00	$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	$0.00	$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	$999,729.37	$0.00
Otros Orígenes de Operación	$0.00	$0.00
Aplicación	$0.00	$0.00
Servicios Personales	$487.20	$0.00
Materiales y Suministros	$0.00	$0.00
Servicios Generales	$0.00	$0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	$487.20	$0.00
Transferencias al resto del Sector Público	$0.00	$0.00
Subsidios y Subvenciones	$0.00	$0.00
Ayudas Sociales	$0.00	$0.00
Pensiones y Jubilaciones	$0.00	$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	$0.00	$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	$0.00	$0.00
Donativos	$0.00	$0.00
Transferencias al Exterior	$0.00	$0.00
Participaciones	$0.00	$0.00
Aportaciones	$0.00	$0.00
Convenios	$0.00	$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	$0.00	$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	$0.00	$0.00
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	$999,242.17	$0.00
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	$1,599,567.00	$0.00
Bienes Muebles	$1,599,567.00	$0.00
Otros Orígenes de Inversión	$0.00	$0.00
Aplicación	$0.00	$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	$1,599,567.00	$0.00
Bienes Muebles	$1,599,567.00	$0.00
Otros Orígenes de Inversión	$0.00	$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	$0.00	$0.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	$0.00	$0.00

1967

Origen		
Endeudamiento Neto	$0.00	$0.00
Interno	$0.00	$0.00
Externo	$0.00	$0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	$0.00	$0.00
Aplicación	$0.00	$0.00
Servicios de la Deuda	$0.00	$0.00
Interno	$0.00	$0.00
Externo	$0.00	$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	$0.00	$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	$0.00	$0.00
Incremento/Dismunición Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	$0.00	$0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	$999,242.17	$0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	$0.00	$0.00
	$0.00	$0.00

ANA [illegible]
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COJUMATLÁN DE REGULES MICH. 2021-2024
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
COJUMATLÁN DE REGULES, MICH.
TESORERÍA MUNICIPAL
CONTRALORÍA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

a) Notas de desglose;
b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

1. *Se informa acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.*

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2021	2022
BANCOS/TESORERÍA	$ 1,067,251.80	$ 1,068,603.08
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	$ .00	$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$ .00	$ .00
Suma	**$ 1,067,251.80**	**$ 1,068,603.08**

COJUMATLÁN

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ***ENTE/INSTITUTO***, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBVA BANCOMER	$ 1,068,505.08
BANAMEX	$ 98.00
	$ .00
	$ .00
Suma	**$ 1,068,603.08**

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ***ENTE/INSTITUTO***, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
EL AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON INSTRUMENTOS DE INVERSIONES	$ .00
	$ .00
	$ .00
	$ .00
	$ .00
Suma	**$ -**

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	$ .00
	$ .00
Suma	**$ -**

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*

Concepto	2021	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$ .00	$ .00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$ 4,930,388.18	$ 4,985,500.63
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	$ .00	$ .00
Suma	**$ 4,930,388.18**	**$ 4,985,500.63**

La cuenta de deudores presenta un saldo que no refleja de forma razonable la situación financiera del Ayuntamiento, debido a que dentro de este rubro la administración 2018-2021, registró como un deudor a la Secretaría de Finanzas de Estado por los recursos Correspondientes al FAEISPUM; por un importe de $4,190,793.42 (Cuatro millones ciento noventa mil setecientos noventa y tres pesos 42/100 M.N), lo cual es una cifra que si bien es cierto que se estimo en el presupuesto de egresos del Estado, no se debió afectar esta cuenta como un deudor; por lo que se realizara el análisis correspondiente para su depuración.

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2022	Porcentaje
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00%
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$ 4,985,500.63	100.00%
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	$ .00	0.00%
Suma	**$ 4,985,500.63**	**100.00%**

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

3. *Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.*

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios) (no se cuenta con este tipo de bienes)**

4. *Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.*
En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. *De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.*

- **Inversiones Financieras (En el periodo en que se informa no se tienen Inversiones)**

6. *De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.*

7. *Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.*

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.*

9. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.*

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Esta cuenta presenta un saldo al 30 DE DICIEMBRE de 2022 de $35,319,693.83

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2022
TERRENOS	$ 237,500.00	$ 237,500.00
VIVIENDAS	$ 4,895,332.68	$ 4,895,332.68
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	$ 13,853,043.42	$ 12,892,702.81
INFRAESTRUCTURA	$ 2,796,477.76	$ 1,981,702.14
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	$ .00	$ 401,326.20
OTROS BIENES INMUEBLES	$ 14,911,130.00	$ 14,911,130.00
Subtotal BIENES MUEBLES	**$ 36,693,483.86**	**$ 35,319,693.83**

Respecto, de la cuenta 1.2.3.5. CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO, se realizaron los ajustes contables para realizar su cancelación en la cuenta de activo donde se contabilizaron las obras en proceso, como lo establece el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y se registraron en Obras no capitalizables, como lo mencionan las Principales Reglas de Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones **Presenta un saldo al 30 de DICIEMBRE de $7,618,375.69**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$ 390,613.41	$ 426,012.41
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$ 6,190.00	$ 6,190.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$ 14,927.00	$ 14,927.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$ 1,404,208.68	$ 1,433,788.68
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	$ 507,536.99	$ 507,536.99
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ 5,140,739.59	$ 5,140,739.59
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	$ -	$ 136,161.02
Subtotal BIENES MUEBLES	**$ 7,464,215.67**	**$ 7,665,355.69**
SOFTWARE	$ 261,000.00	$ 261,000.00
LICENCIAS	$ -	$ -
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	**$ 261,000.00**	**$ 261,000.00**

De la revisión a las cuentas contables que integran el Género del Activo, se constató que la administración 2018-2021 no realizó los registros correspondientes a la depreciación de los bienes, por lo que esta administración pública municipal se encuentra en proceso de la generación de la depreciación acumulada.

Activo Diferido

Se integras de la siguiente manera:

Concepto	2021	2022
	$ .00	$ .00

- **Estimaciones y Deterioros**

10. *La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente.*

- **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

1. *En nuestro Ente no contamos con deuda pública a corto ni a largo plazo, por lo tanto, no presentamos indicadores respecto al PIB. Si bien es cierto que contamos con pasivos u obligaciones financieras a corto plazo.*

2. *Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente. (NO SE CUENTA CON FONDOS DE BIENES DE TERCERO Y/O GARANTÍA A CORTO Y LARGO PLAZO).*

3. *Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros (NO SE CUENTA CON PASIVOS DIFERIDOS)*

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de DICIEMBRE del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2021	2022
PASIVO CIRCULANTE	$ 998,232.16	$ 767,797.40
PASIVO NO CIRCULANTE	$ 24,417.15	$ 24,417.15
Suma de Pasivo	**$ 1,022,649.31**	**$ 792,214.55**

970033

- **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-$ 116,085.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 817,277.19
INGRESOS POR CLASIFICAR	$ 63,842.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ .00
POR IMPUESTOS	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 2,763.21
Suma PASIVO CIRCULANTE	**$ 767,797.40**

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; sin embargo es necesario mencionar que esta cuenta presenta un saldo contrario a su naturaleza debido a errores contables realizados por la administración 2018-2021.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, correspondientes al mes de diciembre de 2022, mismos que en el 18 de enero de 2023 fueron enterados a la Servicios de Administración Tributaria

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo (El ayuntamiento no cuenta con Ingresos por Clasificar)

Representa los recursos depositados de ***ENTE/INSTITUTO***, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ***ENTE/INSTITUTO***, con vencimiento menor o igual a doce meses.

- **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2022
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	$ .00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	$ -

II) **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos de Gestión, presenta un saldo de : $7,633,978.22

1. *De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.*

4.1.1	IMPUESTOS	*$1,792,564.00*
4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	*$3,732,830.23*
4.1.4	DERECHOS	*$1,935,614.45*
4.1.5	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	*$59,999.54*
4.1.6	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	*$112,970.00*
	TOTAL	***$7,633,978.22***

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. *De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de* Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
PARTICIPACIONES	
	$ 25,514,436.00
Subtotal Participaciones	**$ 25,514,436.00**
APORTACIONES	
	$ 21,714,893.94
Subtotal Aportaciones	**$ 21,714,893.94**
CONVENIOS	
	$ 1,034,207.73
Total de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias,	$ 48,263,537.67
Subtotal Convenios	$ -
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00
Subtotal Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	**0.00**
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00
Subtotal Fondos Distintos de Aportaciones	**0.00**
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00
Subtotal Transferencias y Asignaciones	**0.00**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
Subtotal Transferencias y Asignaciones	**0.00**
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
Subtotal Pensiones y Jubilaciones	**0.00**

3. *De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro* u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$ 31,237,440.19
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$9,060,297.11
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	17,748.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	$14,692,665.88
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	**$ 55,008,151.18**

A su vez se presentan aquellos capítulos que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
SERVICIOS PERSONALES	$15,092,248.60	27.44%
MATERIALES Y SUMINISTROS	$4,849,239.13	8.82%
SERVICIOS GENERALES	$11,295,952.46	20.54%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$9,060,297.11	16.47%
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZA	$17,748.00	0.03%
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	$14,692,665.88	26.71%
TOTAL	$55,008,151.18	100.00%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. *Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.* ***En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido***

2. *Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.*

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. *El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:*

Concepto	2021	2022
BANCOS/TESORERÍA	$ 1,067,251.80	$ 1,068,603.08
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	$ -	$ -
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	$ -	$ -
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$ -	$ -
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	$ -	$ -
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**$ 1,067,251.80**	**$ 1,068,603.08**

2. *Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.*

3. *Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.*

	2021	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	**$ 55,897,515.89**

2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	**$0.00**
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	$0.00
	$0.00

3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	**$0.00**
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	$0.00

4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	**$ 55,897,515.89**

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	**$55,008,151.18**

2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	**$0.00**
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	$0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$0.00
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	$0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	$0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	$0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	$0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	$0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	$0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	$0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	$0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	$0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	$0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	$0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	$0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	$0.00

3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	**$0.00**
3.2 PROVISIONES	$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	$0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	$0.00
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	$0.00
3.6 OTROS GASTOS	$0.00
	$0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	**$55,008,151.18**

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores *EL AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON VALORES*

Emisión de obligaciones *EL AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON EMISIÓN DE OBLIGACIONES*

Avales y garantías *EL AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON AVALES Y GARANTÍAS*

Juicios *EL AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON JUICIOS*

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

EL AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO

Concepto	Importe
VALORES	$ -
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	$ -
AVALES Y GARANTÍAS	$ -
JUICIOS	$ -
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	$ -
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	$ -
	$ -
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	$ -

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo. ***(LAS CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS, NO PRESENTAN MOVIMIENTOS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA)***

1. *Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.*
2. *Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.*
3. *Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.*
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Para el cierre del ejercicio fiscal 2022, la inflación estimada por el Banco de México es del 7.64%, lo que significa que si persiste este porcentaje aumentara el precio de los servicios, materiales y suministros que el municipio necesita para poder brindar los servicios públicos municipales en el ejercicio fiscal 2023, por lo que se sugiere mesura en la aplicación del gasto independientemente del aumento estimado en las participaciones federales.

3. Autorización e Historia

Se localiza al noroeste del Estado, en las coordenadas 20º07' de latitud norte y 102º51' de longitud oeste, a una altura de 1,540 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el Estado de Jalisco, al este con Venustiano Carranza y Sahuayo, al sur Marcos Castellanos, y al oeste con el Estado de Jalisco. Su distancia a la capital del Estado es de 237 Km. La región que hoy comprende el municipio de Régules lleva el nombre en homenaje al Gral. Nicolás de Régules, anteriormente era denominada Cojumatlán, que del azteca cutzamalí significa "comadreja" u "onza", "lugar de comadrejas". La región que hoy comprende el municipio de Régules, anteriormente era denominada Cojumatlán. En la Ley Territorial de 10 de diciembre de 1831, Cojumatlán aparece como tenencia del municipio de Sahuayo.

El 20 de julio de 1909 se constituyó en municipio con el nombre de Régules en homenaje al general Nicolás de Régules, quien aunque de origen español, se alistó en el ejército mexicano y combatió bravamente en contra de la intervención francesa. Cojumatlán de Régules. Es la cabecera municipal, su principal actividad es la agricultura, predominando el cultivo de legumbres como: la cebolla, repollo, pepino, calabaza y lechuga. Cuenta aproximadamente con 6,741 habitantes (INEGI 1990). Su distancia a la capital del Estado es de 237 Km.

Ayuntamiento 2021-2024

Presidente Municipal
1 Síndico
4 Regidores de Mayoría Relativo
3 Regidores de Representación Proporcional

Principales Comisiones

De Educación, Cultura, Turismo, Ciencia, Tecnología e Innovación 1º Regidor
De Desarrollo Urbano y Obras Públicas 2º Regidor
De Salud, Desarrollo Social, Juventud y Deporte , así como de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales 3º Regidor
De Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable 4º Regidor
De la Mujer, Derechos Humanos, Grupos en Situación de Vulnerabilidad 5º Regidor
De Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural 6º Regidor
De Asuntos Migratorios 7º Regidor
De Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo 1° y 7º Regidor de Representación Proporcional

Secretaría del Ayuntamiento

Sus funciones son: Secretario de Actas del Ayuntamiento, Atención de Audiencia, Asuntos Públicos, Junta Municipal de Reclutamiento, Acción Cívica, Jurídico y Aplicación de Reglamentos, Archivo y Correspondencia, Educación, Cultura, Deportes, Salud, Trabajo Social.

Tesorería.

Sus funciones son: Ingresos, Egresos, Contabilidad, Auditorías Causantes, Coordinación Fiscal, Recaudación en Mercados, Recaudación en Rastros, Personal, Adquisiciones, Servicios Generales, Almacén, Talleres.

Obras Públicas.

Sus funciones son: Parques y Jardines, Edificios Públicos, Urbanismo, Mercados, Transporte Público, Rastro, Alumbrado, Limpia, Planeación y Ejecución del Programa del Ramo 026, Deserción Escolar, Fondo de Desarrollo Social Municipal, Apoyo a la Producción, Reforestación, Agua Potable, Alcantarillado.

Seguridad Pública y Protección Civil.

Sus funciones son: Policía, Tránsito, Centro de Readaptación Municipal, Atención Médica y Traslados de Urgencia a la Ciudadanía que lo Requiere.

Oficialía Mayor

Sus funciones son: Mantenimiento de Áreas Verdes, Limpieza y Conservación de Zonas Públicas.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) *Objeto social: proporcionar servicios públicos de forma eficiente y eficaz, así como la ejecución de obras públicas que mitiguen la pobreza extrema y el rezago social del Municipio.*

b)

Principal actividad. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: Drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; Alumbrado público; Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; Mercados y centrales de abasto; Panteones; Rastro; Calles, parques y jardines y su equipamiento; Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
El Ayuntamiento tiene las facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que expide la Legislatura del Estado de Michoacán, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de su jurisdicción, que organiza la administración pública municipal, regula las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

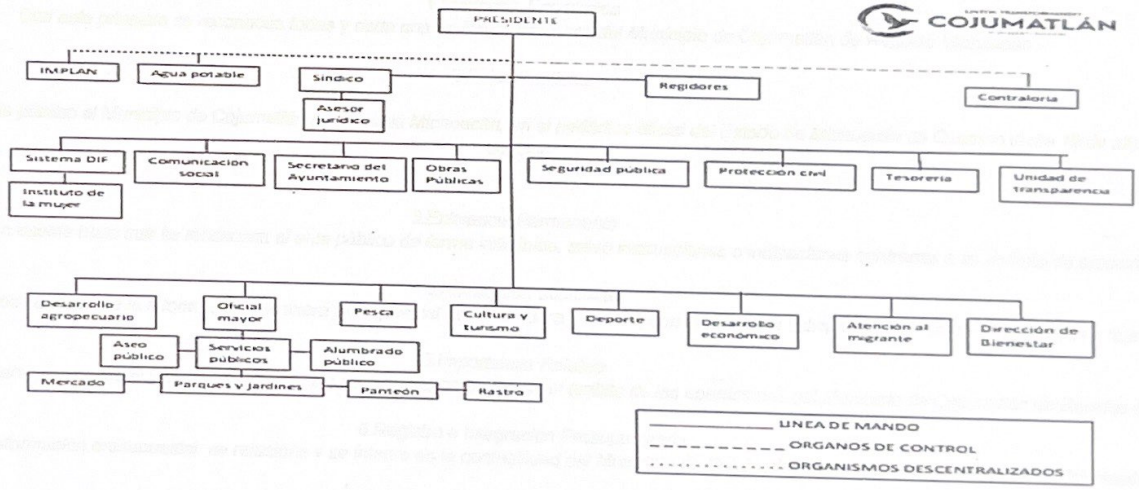
c) *Ejercicio fiscal.* 2022

d) *Régimen jurídico.* *Persona Moral sin fines de Lucro*

e) *Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. El Ayuntamiento de Cojumatlán de Régules, Michoacán esta obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la renta por servicios personales, así como a retener y enterar el ISR por servicios Profesionales*

f) *Estructura organizacional básica.*

ESTRUCTURA ORGÁNICA MUNICIPAL



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

Los Postulados básicos, son aplicados para el Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:

1.Sustancia Económica

Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones del Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán

2.Entes Públicos.

Este postulado reconoce como ente público al Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán, en el periódico oficial del Estado de Michoacán de Ocampo el día 19 de abril de 2013 en su tercera sección.

3.Existencia Permanente

El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.

4.Revelación Suficiente

Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.

5.Importancia Relativa

La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán.

6.Registro e Integración Presupuestaria

Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán, de conformidad a la Ley de Ingresos y el

Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

7.Consolidación de la Información Financiera

El presente postulado, permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes en este caso el Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán, proporciona la información solicitada por OOAPAS para que se consolide la información y se puedan tomar decisiones para dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

8.Devengo Contable

El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada

9.Valuación

Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

10.Dualidad Económica

El presente postulado permite al Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán, reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

11.Consistencia

Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

d)Normatividad Supletoria: El Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoria Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.

e)El Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán, está implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se menciona lo siguiente:

• Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.

Nos ajustamos al nuevo sistema de contabilidad gubernamental, que está diseñado de conformidad a toda la normatividad aplicable al caso en concreto, de igual forma, al procedimiento de elaboración de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos basado en Resultados, estructurar el mismo, conforme lo dicta la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación a estructurar el presupuesto de egresos en función a Unidad Programática Presupuestal, Unidad Responsable, Programa Presupuestario, Proyecto y/o Acción y Partida Presupuestal, así como a dar cumplimiento a toda la normatividad de transparencia y de publicación de la información.

•Plan de Implementación.

El Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán, inicia con la implementación el día 01 de enero de 2015, con el sistema de contabilidad de armonización contable ESTRATEI, incorporando de inmediato el módulo de presupuesto y el de cajas (facturación de ingresos) y facturación de subsidios. Esperando que para el término del ejercicio fiscal de 2022 tengamos todo incorporado, dando los resultados y proporcionando la información conforme se solicita por los entes correspondientes.

•Cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera.

Como autoridades del Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán, señalamos que, una vez que se determina incorporarnos a otro sistema contable y dejar a tras una forma de trabajar obsoleta y no conveniente es necesario emitir políticas nuevas de control interno, tanto administrativo como organizacional, reduciendo o creando áreas responsables, programas presupuestarios y proyectos nuevos, o reducir los existentes, tomando en consideración el Plan Municipal de Desarrollo, claro está que, en el futuro evitaremos hacer cambios en las políticas salvo que sea necesario por las mismas circunstancias de la propia vida tanto del ente como de la propia sociedad del municipio, una vez que se llegasen a realizar esos cambios se tendrán que manifestar ampliamente en estos mismos apartados, siempre y cuando se hayan realizado.

•Presentación de los últimos estados financieros con la normatividad anterior utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado. El Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán, y como representantes de la autoridad, presentamos y conservamos los estados financieros anteriores para poder tener la base anterior, de la cual surge la contabilidad nueva, pólizas de apertura e inventario de bienes muebles, inmuebles, infraestructura, biológicos e intangibles y por ende los nuevos estados financieros, puesto que es la base de comparación, para poder obtener las diferencias de los Estados Financieros.

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A)Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. En el Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán, en este aspecto de las provisiones de pasivos contingentes, no contamos con existencia a la fecha, de pasivos contingentes que afecten la situación financiera del Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán, en virtud de que no existen demandas de ningún tipo de Reservas.

B) En el Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán, no hemos iniciado a crear las reservas de los renglones de patrimonio, por lo tanto, una vez que se inicien se calcularán y registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

C)Cambios en las políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos en la información financiera ya sea retrospectivos o prospectivos.

D)En el Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán, de conformidad con la estructura orgánica y cadena de mando, que se determinó para llevar a cabo la contabilidad financiera y presupuestal, en sistemas electrónicos armonizados, fue necesario adecuar el organigrama, definir las áreas responsables, así como determinar los programas, proyectos y acciones que se llevarían a cabo, implementando control interno, para poder desarrollar el trabajo de forma disciplinada, con el objeto de satisfacer las necesidades de la población, con una administración que garantice resultados óptimos.

E)Reclasificaciones.

•En el Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán, durante todo el ejercicio fiscal no se han realizad reclasificaciones contables y presupuestales, estas se llevaran acabo motivadas por errores al realizar la contabilidad en ejercicios anteriores eventos de ingresos y egresos, mismos que se encuentran en meses posteriores a la fecha del evento.

F)Depuración y cancelación de saldos.

•En el Municipio de Cojumatlán de Régules Michoacán, para efectos de la depuración y cancelación de saldos, mencionamos las siguientes consideraciones:

•a) Se procederá a realizar las depuraciones de las cuentas de activo, considerando saldos con antigüedad de 5 ejercicios fiscales, se pasarán a la sesión del ayuntamiento para que sean autorizados los movimientos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a)	*Activos en moneda extranjera.*	*El Ayuntamiento de Cojumatlán de Régules no cuenta con moneda extranjera*
b)	*Pasivos en moneda extranjera.*	*El Ayuntamiento de Cojumatlán de Régules no cuenta con moneda extranjera*
c)	*Posición en moneda extranjera.*	*El Ayuntamiento de Cojumatlán de Régules no cuenta con moneda extranjera*
d)	*Tipo de cambio.*	*El Ayuntamiento de Cojumatlán de Régules no cuenta con moneda extranjera*
e)	*Equivalente en moneda nacional.*	*El Ayuntamiento de Cojumatlán de Régules no cuenta con moneda extranjera*

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) *Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.*
b) *Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.*
c) *Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.*
d) *Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.*
e) *Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.*
f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.*
g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.*
h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.*

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) *Inversiones en valores.*
b) *Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.*
c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria.*
d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria.*
e) *Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.*

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) *Por ramo administrativo que los reporta.*
b) *Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.*

10. **Reporte de la Recaudación** (ESTA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA CONTENIDA EN LA PÁGINA 10 Y 11 DE LAS PRESENTES NOTAS)

a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*

b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.(La proyección de los ingresos, se realiza en base a la inflación pronosticada en los Criterios Generales de Política Económica; así como en la proyección de las participaciones y aportaciones que realiza la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán.*

11. **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (El Ayuntamiento de Cojumatlán no cuenta con Deuda)**

a) *Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.*

b) *Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.*

12. **Calificaciones otorgadas**

El ayuntamiento no cuenta con calificaciones otorgadas debido a que no tiene obligaciones financieras.

13. **Proceso de Mejora**

Se informará de:

a) *Principales Políticas de control interno.*

b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*

14. **Información por Segmentos**

No se cuenta con información por segmentos

15. **Eventos Posteriores al Cierre**

No se realizan eventos posteriores después del cierre del trimestre

16. **Partes Relacionadas**

El ayuntamiento no cuenta con partes relacionadas.

17. **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

Lic. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE COJUMATLAN DE REGULES
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022
(CIFRAS EN PESOS)

COJUMATLÁN

	Concepto	Saldo Inicial	Cargos del período	Abonos del período	Saldo final	Variación del Período
1	ACTIVO	$50,422,749.76	$80,591,623.99	$81,707,810.27	$49,306,563.48	-$1,116,186.28
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	$6,004,050.23	$65,296,491.89	$65,240,028.16	$6,060,513.96	$56,463.73
1.1.1	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	$1,073,662.05	$61,830,823.68	$61,829,472.40	$1,075,013.33	$1,351.28
1.1.1.1	EFECTIVO	$6,410.25	$0.00	$0.00	$6,410.25	$0.00
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	$1,067,251.80	$61,830,823.68	$61,829,472.40	$1,068,603.08	$1,351.28
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.1.9	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	$4,930,388.18	$1,578,930.96	$1,523,818.51	$4,985,500.63	$55,112.45
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO	$4,930,388.18	$1,578,930.96	$1,523,818.51	$4,985,500.63	$55,112.45
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	$0.00	$1,886,737.25	$1,886,737.25	$0.00	$0.00
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS	$0.00	$1,886,737.25	$1,886,737.25	$0.00	$0.00
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.4	INVENTARIOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS,	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.4.5	BIENES EN TRÁNSITO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.5	ALMACENES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.9.1	VALORES EN GARANTÍA	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.9.2	BIENES EN GARANTÍA	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.1.9.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS,	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	$44,418,699.53	$15,295,132.10	$16,467,782.11	$43,246,049.52	-$1,172,650.01
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y	$36,693,483.86	$15,093,992.08	$16,467,782.11	$35,319,693.83	-$1,373,790.03
1.2.3.1	TERRENOS	$237,500.00	$0.00	$0.00	$237,500.00	$0.00
1.2.3.2	VIVIENDAS	$4,895,332.68	$0.00	$0.00	$4,895,332.68	$0.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	$13,853,043.42	$0.00	$960,340.61	$12,892,702.81	-$960,340.61
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	$2,796,477.76	$0.00	$814,775.62	$1,981,702.14	-$814,775.62
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE	$0.00	$15,093,992.08	$14,692,665.88	$401,326.20	$401,326.20
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.3.7	PROYECTOS PRODUCTIVOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.3.8	PROGRAMAS SOCIALES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.4	BIENES MUEBLES	$14,911,130.00	$0.00	$0.00	$14,911,130.00	$0.00
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$7,464,215.67	$201,140.02	$0.00	$7,665,355.69	$201,140.02
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y	$390,613.41	$35,399.00	$0.00	$426,012.41	$35,399.00
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE	$6,190.00	$0.00	$0.00	$6,190.00	$0.00
1.2.4.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$14,927.00	$0.00	$0.00	$14,927.00	$0.00
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	$1,404,208.68	$29,580.00	$0.00	$1,433,788.68	$29,580.00
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y	$507,536.99	$0.00	$0.00	$507,536.99	$0.00
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS	$5,140,739.59	$0.00	$0.00	$5,140,739.59	$0.00
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	$0.00	$136,161.02	$0.00	$136,161.02	$136,161.02
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.5.1	SOFTWARE	$261,000.00	$0.00	$0.00	$261,000.00	$0.00
1.2.5.4	LICENCIAS	$261,000.00	$0.00	$0.00	$261,000.00	$0.00
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.6	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

1.2.8	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

ANA LILIA MANZANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 01/01/2022 al 31/12/2022

(Cifras en Pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	**$55,897,219.89**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**$0.00**
2.1 Ingresos Financieros	$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**$0.00**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	$0.00
4. Total de Ingresos Contables	**$55,897,219.89**

ANA LUCIA MARZO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Del 01/01/2022 al 31/12/2022

(Cifras en Pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	**$55,603,505.53**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**$20,164,773.22**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	$0.00
2.2 Materiales y Suministros	$4,851,893.12
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	$171,560.02
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	$29,580.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$17,748.00
2.9 Activos Biológicos	$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	$0.00
2.11 Activos Intangibles	$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	$15,093,992.08
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Publica	$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**$17,748.00**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	$17,748.00
3.2 Provisiones	$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	$0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	$0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	$0.00
3.6 Otros Gastos	$0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	$0.00
4. Total de Gastos Contables	**$35,456,480.31**

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

PRESUPUESTARIO

JUNTOS TRANSFORMANDO
COJUMATLÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021 • 2024

5

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

000103

H. AYUNTAMIENTO DE COJUMATLAN DE REGULES
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
POR ENTE PÚBLICO/CLASIFICACIÓN ECONÓMICA/RUBRO/TIPO
AL ANUAL DEL 2022

COJUMATLÁN

Fuente del Ingreso	Ley de Ingresos Estimada	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación Recaudación/Estimación
1 IMPUESTOS					
11. IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	$3,504.24	-$3,504.24	$0.00	$0.00	0.00%
12. IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	$1,118,037.92	$505,553.08	$1,623,591.00	$1,623,591.00	145.22%
13. IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS	$35,705.06	$133,267.94	$168,973.00	$168,973.00	473.25%
14. IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
15. IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
16. IMPUESTOS ECOLÓGICOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
17. ACCESORIOS DE IMPUESTOS	$69,635.79	-$69,635.79	$0.00	$0.00	0.00%
18. OTROS IMPUESTOS	$117,737.44	-$117,737.44	$0.00	$0.00	0.00%
19. IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
SUBTOTAL	$1,344,620.45	$447,943.55	$1,792,564.00	$1,792,564.00	133.31%
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
21. APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
22. CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
23. CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
24. OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
25. ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
SUBTOTAL	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS					
31. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	$213,004.00	$3,519,826.23	$3,732,830.23	$3,732,830.23	1752.47%
39. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LAS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
SUBTOTAL	$213,004.00	$3,519,826.23	$3,732,830.23	$3,732,830.23	1752.47%
4 DERECHOS					
41. DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O	$97,532.06	$418.94	$97,951.00	$97,951.00	100.43%
42. DEROGADO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
43. DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$1,401,865.67	$248,321.78	$1,650,187.45	$1,650,187.45	117.71%
44. OTROS DERECHOS	$120,462.06	$167,737.94	$288,200.00	$288,200.00	239.25%
45. ACCESORIOS DE DERECHOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
49. DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
SUBTOTAL	$1,619,859.79	$416,478.66	$2,036,338.45	$2,036,338.45	125.71%
5 PRODUCTOS					
51. PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	$84,743.63	-$35,811.31	$48,932.32	$48,932.32	57.74%
52. DEROGADO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
59. PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
SUBTOTAL	$84,743.63	-$35,811.31	$48,932.32	$48,932.32	57.74%
6 APROVECHAMIENTOS					
61. APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	$316,620.13	-$295,121.91	$21,498.22	$21,498.22	6.79%
62. APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
63. ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
69. APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
SUBTOTAL	$316,620.13	-$295,121.91	$21,498.22	$21,498.22	6.79%
7 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS					
71. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
72. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
73. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
74. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
75. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
76. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
77. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
78. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%

79. OTROS INGRESOS					
SUBTOTAL	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	
8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
81. PARTICIPACIONES	$23,726,469.00	$7,141,406.94	$30,867,875.94	$30,867,875.94	130.10%
82. APORTACIONES	$22,216,436.00	-$5,853,463.00	$16,362,973.00	$16,362,973.00	73.65%
83. CONVENIOS	$0.00	$1,034,207.73	$1,034,207.73	$1,034,207.73	0.00%
84. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
85. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
SUBTOTAL	$45,942,905.00	$2,322,151.67	$48,265,056.67	$48,265,056.67	105.05%
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES,	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
91. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
92. DEROGADO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
93. SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
94. DEROGADO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
95. PENSIONES Y JUBILACIONES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
96. DEROGADO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
97. TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
SUBTOTAL	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
0 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
01. ENDEUDAMIENTO INTERNO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
02. ENDEUDAMIENTO EXTERNO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
03. FINANCIAMIENTO INTERNO	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
SUBTOTAL	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	0.00%
TOTAL	$49,521,753.00	$6,375,466.89	$55,897,219.89	$55,897,219.89	112.87%

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUAREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que estos reportes y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS						
IMPUESTOS	$ 1,344,620.45	$ 447,943.55	$ 1,792,564.00	$ 1,792,564.00	$ 1,792,564.00	$ 447,943.55
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	$ 213,004.00	$ 3,519,826.23	$ 3,732,830.23	$ 3,732,830.23	$ 3,732,830.23	$ 3,519,826.23
DERECHOS	$ 1,619,859.79	$ 416,478.66	$ 2,036,338.45	$ 2,036,338.45	$ 2,036,338.45	$ 416,478.66
PRODUCTOS	$ 84,743.63	-$ 35,811.31	$ 48,932.32	$ 48,932.32	$ 48,932.32	-$ 35,811.31
APROVECHAMIENTOS	$ 316,620.13	-$ 295,121.91	$ 21,498.22	$ 21,498.22	$ 21,498.22	-$ 295,121.91
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	$ 45,942,905.00	$ 2,322,151.67	$ 48,265,056.67	$ 48,265,056.67	$ 48,265,056.67	$ 2,322,151.67
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
PRODUCTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Total	$ 49,521,753.00	$ 6,375,466.89	$ 55,897,219.89	$ 55,897,219.89	$ 55,897,219.89	$ 6,375,466.89

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor

020107

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
IMPUESTOS	$ 1,344,620.45	$ 447,943.55	$ 1,792,564.00	$ 1,792,564.00	$ 1,792,564.00	$ 447,943.55
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	$ 213,004.00	$ 3,519,826.23	$ 3,732,830.23	$ 3,732,830.23	$ 3,732,830.23	$ 3,519,826.23
DERECHOS	$ 1,619,859.79	$ 416,478.66	$ 2,036,338.45	$ 2,036,338.45	$ 2,036,338.45	$ 416,478.66
PRODUCTOS	$ 84,743.63	-$ 35,811.31	$ 48,932.32	$ 48,932.32	$ 48,932.32	-$ 35,811.31
APROVECHAMIENTOS	$ 316,620.13	-$ 295,121.91	$ 21,498.22	$ 21,498.22	$ 21,498.22	-$ 295,121.91
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	$ 45,942,905.00	$ 2,322,151.67	$ 48,265,056.67	$ 48,265,056.67	$ 48,265,056.67	$ 2,322,151.67
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Total	$ 49,521,753.00	$ 6,375,466.89	$ 55,897,219.89	$ 55,897,219.89	$ 55,897,219.89	$ 6,375,466.89

ANA [illegible] MANZO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ GAONA
CONTRALORA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor

80[illegible]

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

Tributario	Ingreso					Avance de Recaudación
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	$ 3,504.24	-$ 3,504.24	$ -	$ -	$ -	0.00%
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	$ 1,118,037.92	$ 505,553.08	$ 1,623,591.00	$ 1,623,591.00	$ 1,623,591.00	145.22%
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	$ 35,705.06	$ 133,267.94	$ 168,973.00	$ 168,973.00	$ 168,973.00	473.25%
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00%
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00%
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00%
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	$ 69,635.79	-$ 69,635.79	$ -	$ -	$ -	0.00%
OTROS IMPUESTOS	$ 117,737.44	-$ 117,737.44	$ -	$ -	$ -	0.00%
Total	$ 1,344,620.45	$ 447,943.55	$ 1,792,564.00	$ 1,792,564.00	$ 1,792,564.00	133.31%

ANA LILIA MIRANDA NAVARRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor

60109

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

COJUMATLÁN

No Tributario	Ingreso					Avance de Recaudación
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
DERECHOS	$ 1,619,859.79	$ 416,478.66	$ 2,036,338.45	$ 2,036,338.45	$ 2,036,338.45	125.71%
PRODUCTOS	$ 84,743.63	-$ 35,811.31	$ 48,932.32	$ 48,932.32	$ 48,932.32	57.74%
APROVECHAMIENTOS	$ 316,620.13	-$ 295,121.91	$ 21,498.22	$ 21,498.22	$ 21,498.22	6.79%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	$ 213,004.00	$ 3,519,826.23	$ 3,732,830.23	$ 3,732,830.23	$ 3,732,830.23	1752.47%
Total	$ 2,234,227.55	$ 3,605,371.67	$ 5,839,599.22	$ 5,839,599.22	$ 5,839,599.22	261.37%

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES

SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ

TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUAREZ PADILLA

CONTRALORA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor

011559

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
PRESIDENCIA	$ -	$ 12,004,717.97	$ 12,004,717.97	$ 12,004,717.97	$ 12,004,717.97	$ -
SINDICATURA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
SECRETARIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TESORERIA	$ 49,521,753.00	-$ 5,629,251.08	$ 43,892,501.92	$ 43,598,787.56	$ 43,598,787.56	$ 293,714.36
OFICIALIA MAYOR	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRA PUBLICA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
SEGURIDAD PUBLICA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
DIF MUNICIPAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CONTRALORIA MUNICIPAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
DESARROLLO RURAL Y SOCIAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
PROTECCION CIVIL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TRANSPARENCIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
IMPLAN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Total del Gasto	$ 49,521,753.00	$ 6,375,466.89	$ 55,897,219.89	$ 55,603,505.53	$ 55,603,505.53	$ 293,714.36

ANA LILIA DE COSS MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 2

DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
PODER EJECUTIVO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
PODER LEGISLATIVO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
PODER JUDICIAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ORGANOS AUTONOMOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	$ 49,521,753.00	$ 6,375,466.89	$ 55,897,219.89	$ 54,999,322.75	$ 55,603,505.53	$ 897,897.14
Total del Gasto	$ 49,521,753.00	$ 6,375,466.89	$ 55,897,219.89	$ 54,999,322.75	$ 55,603,505.53	$ 897,897.14

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor

21 de 112

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)

DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
GASTO CORRIENTE	$ 34,727,311.00	$ 5,759,124.03	$ 40,486,435.03	$ 40,290,625.43	$ 40,290,625.43	$ 195,809.60
GASTO DE CAPITAL	$ 14,794,442.00	$ 616,342.86	$ 15,410,784.86	$ 15,312,880.10	$ 15,312,880.10	$ 97,904.76
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
PENSIONES Y JUBILACIONES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
PARTICIPACIONES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Total del Gasto	$ 49,521,753.00	$ 6,375,466.89	$ 55,897,219.89	$ 55,603,505.53	$ 55,603,505.53	$ 293,714.36

ANA LAURA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ RADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

COJUMATLÁN

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
SERVICIOS PERSONALES	$ 15,512,527.13	-$ 427,085.40	$ 15,085,441.73	$ 15,085,441.73	$ 15,085,441.73	$ -
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$ 12,637,003.71	$ 484,647.22	$ 13,121,650.93	$ 13,121,650.93	$ 13,121,650.93	$ -
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	$ -	$ 9,985.91	$ 9,985.91	$ 9,985.91	$ 9,985.91	$ -
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	$ 2,815,523.42	-$ 1,147,342.23	$ 1,668,181.19	$ 1,668,181.19	$ 1,668,181.19	$ -
SEGURIDAD SOCIAL	$ 60,000.00	-$ 38,760.61	$ 21,239.39	$ 21,239.39	$ 21,239.39	$ -
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	$ -	$ 264,384.31	$ 264,384.31	$ 264,384.31	$ 264,384.31	$ -
PREVISIONES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS	$ 5,070,343.11	-$ 169,497.59	$ 4,900,845.52	$ 4,851,893.12	$ 4,851,893.12	$ 48,952.40
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	$ 960,169.00	-$ 325,468.57	$ 634,700.43	$ 634,700.43	$ 634,700.43	$ -
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$ 293,170.00	$ 382,737.39	$ 675,907.39	$ 626,954.99	$ 626,954.99	$ 48,952.40
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	$ 100,400.00	-$ 100,400.00	$ -	$ -	$ -	$ -
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	$ 168,000.00	$ 816,822.24	$ 984,822.24	$ 984,822.24	$ 984,822.24	$ -
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	$ 658,372.00	-$ 561,780.50	$ 96,591.50	$ 96,591.50	$ 96,591.50	$ -
COMBUSTIBLES,LUBRICANTES Y ADITIVOS	$ 1,176,000.00	$ 1,159,889.00	$ 2,335,889.00	$ 2,335,889.00	$ 2,335,889.00	$ -
VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	$ 530,232.11	-$ 375,809.37	$ 154,422.74	$ 154,422.74	$ 154,422.74	$ -

MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	$ 480,000.00	-$ 480,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
HERRAMIENTAS,REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	$ 704,000.00	-$ 685,487.78	$ 18,512.22	$ 18,512.22	$ 18,512.22	$ -		
SERVICIOS GENERALES	$ 9,286,061.76	$ 2,055,884.11	$ 11,341,945.87	$ 11,292,993.47	$ 11,292,993.47	$ 48,952.40		
SERVICIOS BÁSICOS	$ 2,759,881.00	$ 800,372.24	$ 3,560,253.24	$ 3,560,253.24	$ 3,560,253.24	$ -		
SERVICIOS DEARRENDAMIENTO	$ 271,000.00	$ 1,117,401.84	$ 1,388,401.84	$ 1,388,401.84	$ 1,388,401.84	$ -		
SERVICIOS PROFESIONALES , CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	$ 438,000.00	-$ 147,222.37	$ 290,777.63	$ 290,777.63	$ 290,777.63	$ -		
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	$ 261,500.00	-$ 72,848.06	$ 188,651.94	$ 188,651.94	$ 188,651.94	$ -		
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	$ 1,013,777.18	$ 1,028,829.95	$ 2,042,607.13	$ 2,042,607.13	$ 2,042,607.13	$ -		
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	$ 120,000.00	$ 155,220.23	$ 275,220.23	$ 275,220.23	$ 275,220.23	$ -		
SERVICIOSDE TRASLADO Y VIÁTICOS	$ 464,500.00	-$ 60,518.91	$ 403,981.09	$ 355,028.69	$ 355,028.69	$ 48,952.40		
SERVICIOS OFICIALES	$ 1,167,114.13	$ 100,558.42	$ 1,267,672.55	$ 1,267,672.55	$ 1,267,672.55	$ -		
OTROS SERVICIOS GENERALES	$ 2,790,289.45	-$ 865,909.23	$ 1,924,380.22	$ 1,924,380.22	$ 1,924,380.22	$ -		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$ 4,858,379.00	$ 4,299,822.91	$ 9,158,201.91	$ 9,060,297.11	$ 9,060,297.11	$ 97,904.80		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$ 1,486,696.00	-$ 1,486,696.00	$ -	$ -	$ -	$ -		
TRANSFERENCIASAL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	$ -	$ 540,000.00	$ 540,000.00	$ 540,000.00	$ 540,000.00	$ -		
SUBSIDIOS YSUBVENCIONES	$ 1,739,936.00	$ 3,686,679.65	$ 5,426,615.65	$ 5,426,615.65	$ 5,426,615.65	$ -		
AYUDAS SOCIALES	$ 1,631,747.00	$ 1,559,839.26	$ 3,191,586.26	$ 3,093,681.46	$ 3,093,681.46	$ 97,904.80		
PENSIONES YJUBILACIONES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS YOTROS ANÁLOGOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
TRANSFERENCIAS A LASEGURIDAD SOCIAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DONATIVOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$ 600,000.00	-$ 283,207.22	$ 316,792.78	$ 218,888.02	$ 218,888.02	$ 97,904.76		
MOBILIARIO Y EQUIPO DEADMINISTRACIÓN	$ 90,000.00	$ 130,512.38	$ 220,512.38	$ 171,560.02	$ 171,560.02	$ 48,952.36		
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$ 510,000.00	-$ 431,467.60	$ 78,532.40	$ 29,580.00	$ 29,580.00	$ 48,952.40		

SITUR

EQUIPO DEDEFENSA Y SEGURIDAD	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$	-	$	17,748.00	$	17,748.00	$	17,748.00	$	17,748.00	$	17,748.00	$	-	$	-	$	-	$	-
ACTIVOS BIOLÓGICOS	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-
BIENES INMUEBLES	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-
ACTIVOS INTANGIBLES	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-
INVERSIÓN PÚBLICA	$	14,194,442.00	$	899,550.08	$	15,093,992.08	$	15,093,992.08	$	15,093,992.08	$	15,093,992.08	$	-	$	-	$	-	$	-
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	$	14,194,442.00	$	899,550.08	$	15,093,992.08	$	15,093,992.08	$	15,093,992.08	$	15,093,992.08	$	-	$	-	$	-	$	-
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DEACTIVIDADES PRODUCTIVAS	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-
CONCESIÓN DEPRESTAMOS	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-
PARTICIPACIONESY APORTACIONES	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-
PARTICIPACIONES	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-
APORTACIONES	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-
CONVENIOS	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-

9T855

DEUDA PÚBLICA						
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
COSTO POR COBERTURAS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
APOYOS FINANCIEROS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ADEUDOS DEEJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Total del Gasto	$ 49,521,753.00	$ 6,375,466.89	$ 55,897,219.89	$ 55,603,505.53	$ 55,603,505.53	$ 293,714.36

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

JUAN MANUEL ORTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

2T 2024

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
GOBIERNO	$ 49,521,753.00	-$ 40,286,282.90	$ 9,235,470.10	$ 9,137,565.34	$ 9,137,565.34	$ 97,904.76
LEGISLACION	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
JUSTICIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	$ 49,521,753.00	-$ 40,462,903.61	$ 9,058,849.39	$ 8,960,944.63	$ 8,960,944.63	$ 97,904.76
RELACIONES EXTERIORES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
SEGURIDAD NACIONAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	$ -	$ 28,724.95	$ 28,724.95	$ 28,724.95	$ 28,724.95	$ -
OTROS SERVICIOS GENERALES	$ -	$ 147,895.76	$ 147,895.76	$ 147,895.76	$ 147,895.76	$ -
DESARROLLO SOCIAL	$ -	$ 23,040,302.05	$ 23,040,302.05	$ 22,844,492.45	$ 22,844,492.45	$ 195,809.60
PROTECCION AMBIENTAL	$ -	$ 3,721,080.45	$ 3,721,080.45	$ 3,672,128.05	$ 3,672,128.05	$ 48,952.40
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	$ -	$ 11,548,173.89	$ 11,548,173.89	$ 11,548,173.89	$ 11,548,173.89	$ -
SALUD	$ -	$ 33,888.60	$ 33,888.60	$ 33,888.60	$ 33,888.60	$ -
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	$ -	$ 276,078.89	$ 276,078.89	$ 227,126.49	$ 227,126.49	$ 48,952.40
EDUCACION	$ -	$ 1,365,667.99	$ 1,365,667.99	$ 1,365,667.99	$ 1,365,667.99	$ -
PROTECCION SOCIAL	$ -	$ 1,377,955.14	$ 1,377,955.14	$ 1,329,002.74	$ 1,329,002.74	$ 48,952.40
OTROS ASUNTOS SOCIALES	$ -	$ 4,717,457.09	$ 4,717,457.09	$ 4,668,504.69	$ 4,668,504.69	$ 48,952.40
DESARROLLO ECONOMICO	$ -	$ 23,621,447.74	$ 23,621,447.74	$ 23,621,447.74	$ 23,621,447.74	$ -
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	$ -	$ 16,955,876.62	$ 16,955,876.62	$ 16,955,876.62	$ 16,955,876.62	$ -
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	$ -	$ 967,575.95	$ 967,575.95	$ 967,575.95	$ 967,575.95	$ -
COMBUSTIBLES Y ENERGIA	$ -	$ 4,734,535.92	$ 4,734,535.92	$ 4,734,535.92	$ 4,734,535.92	$ -
MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	$ -	$ 602,002.15	$ 602,002.15	$ 602,002.15	$ 602,002.15	$ -

TRANSPORTE	$ -	$ 90,723.50	$ 90,723.50	$ 90,723.50	$ 90,723.50	$ -
COMUNICACIONES	$ -	$ 208,019.24	$ 208,019.24	$ 208,019.24	$ 208,019.24	$ -
TURISMO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	$ -	$ 62,714.36	$ 62,714.36	$ 62,714.36	$ 62,714.36	$ -
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Total del Gasto	$ 49,521,753.00	$ 6,375,466.89	$ 55,897,219.89	$ 55,603,505.53	$ 55,603,505.53	$ 293,714.36

ANA LILIA MANSO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SINDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COJUMATLAN DE REGULES MICH. 2021-2024
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA
MICHOACAN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA MUNICIPAL
COJUMATLAN DE REGULES, MICH.
TESORERIA MUNICIPAL
CONTRALORIA MUNICIPAL

GUBERNAMENTAL CONTABILIDAD GESTIÓN PÚBLICA

JUNTOS TRANSFORMANDO
COJUMATLÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021 • 2024

6

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL CONAC

000121

AYUNTAMIENTO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES
RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

COJUMATLÁN

CÓDIGO	UBICACION	DESCRIPCION DE BIEN	VALOR EN LIBROS
COJU-000			
COJU-0008	001 PRESIDENCIA	SILLAS VISITANTE MOD. 10210 NEGRAS	278.58
COJU-0009	001 PRESIDENCIA	CONJUNTO EJECUTIVO DE 180* 70 CON LATERAL DE 1.20*70 NEGRO CAOBA	5750.01
COJU-0257	001 PRESIDENCIA	SILLA EJECUTIVA PRESIDENTE	2922.03
COJU-0256	001 PRESIDENCIA	SILLA GERENTE PIEL IMITACION	1938.92
COJU-0260	001 PRESIDENCIA	SILLA DE ESCRTITORIO ERGONOMICA GIRATORIA COLOR NEGRA	1329.17
COJU-0010	001 PRESIDENCIA	ESCRITORIO TRADICIONAL DE 1.04*75	2433.34
COJU-0190	001 PRESIDENCIA	LIBRERO DE MADERA	3120.83
COJU-0011	001 PRESIDENCIA	LATERAL DE DOS CAJONES DE 1.20*40 CON PORTA TECLADO	690
COJU-0023	001 PRESIDENCIA	MESA DE JUNTAS DE DIRECCION DE1.20*2.00	2,904.99
COJU-0277	001 PRESIDENCIA	4 BANCAS DE HERRERIA Y MADERA DE 2 MTS DE LARGO	42,200.76
COJU-0259	001 PRESIDENCIA	SILLA DE ESCRITORIO GIRATORIA COLOR ROJO	1,114.58
COJU-0028	002 SINDICATURA	ARCHIVERO VERTICAL 4 GABETAS	3,163.50
COJU-0029	002 SINDICATURA	ESCRITORIO NEGRO DE DOS CAJONES	4,025.01
COJU-0030	002 SINDICATURA	MUEBLE VERDE TIPO ANAQUEL	2,012.49
COJU-0274	002 SINDICATURA	SILLA SECRETARIAL OHS-10 NEGRA	1,534.27
COJU-0031	002 SINDICATURA	ESCRITORIOS DE METAL	3,622.50
COJU-0032	002 SINDICATURA	ESCRITORIO DE CAOBA	4,666.66
COJU-0034	003 SECRETARIA	MESA PARA FOTOCOPIADORA COLOR TINTO CON NEGRO	1,063.74
COJU-0041	003 SECRETARIA	ANAQUELES METALICOS	2,012.49
COJU-0042	003 SECRETARIA	ARCHIVERO METALICO COLOR VERDE SECO DE 4 CAJONES	1,725.00
COJU-0043	003 SECRETARIA	ARCHIVERO DE 4 GABETAS	2,070.00
COJU-0044	003 SECRETARIA	ESCRITORIO SECRETARIAL DE 140 X 60 CAOBA	4,312.50
COJU-0045	003 SECRETARIA	ESCRITORIO VERDE SECO DE 2 CAJONES METALICO DE 152 X 76	2,869.26
COJU-0046	003 SECRETARIA	SILLA COLOR CAFÉ	575.01
COJU-0047	003 SECRETARIA	2 SILLAS SECRETARIALES	1,494.99
COJU-0052	004 TESORERIA	CREDENZA DE MELAMINA DE 4 CAJONES	2,875.00
COJU-0053	004 TESORERIA	ESCRITORIO TRADICIONAL 4 CAJONES	1,739.99
COJU-0054	004 TESORERIA	ESCRITORIO SECRETARIAL DE DOS CAJONES	1,552.50
COJU-0056	004 TESORERIA	ESCRITORIO MADERA TRADICIONAL	1,265.01
COJU-0275	004 TESORERIA	SILLON OHE-113 GRIS	3,896.55
COJU-0057	004 TESORERIA	ESCRITORIO ESCUADRA EE-02 NEGRO TINTO	2,913.66
COJU-0058	004 TESORERIA	MESA PARA COMPUTADORA PRINTAFORM MODELO S-261W	402.51
COJU-0059	004 TESORERIA	MESA RODANTE CHICA CON BASE METAL	948.75
COJU-0060	004 TESORERIA	MUEBLE PARA COMPUTADORA NEGRO	690.00
COJU-0061	004 TESORERIA	CAJONERA NEW YORK 3 CAJONES	1,190.25
COJU-0062	004 TESORERIA	ANAQUEL 12 CHAROLAS	2,760.00
COJU-0063	004 TESORERIA	ANAQUEL DE 12 CHAROLAS DIVIDIDO EN 2	2,640.00
COJU-0065	004 TESORERIA	SILLA SECRETARIAL MALLA CON BRAZOS S-400 NEGRA	747.51

CÓDIGO	UBICACION	DESCRIPCION DE BIEN	VALOR EN LIBROS
COJU-0065	004 TESORERIA	SILLA SECRETARIAL MALLA CON BRAZOS	948.75
COJU-0075	004 TESORERIA	SILLA SECRETARIAL MALLA CON BRAZOS	948.75
COJU-0100	006 OBRAS PUBLICAS	CONJUNTO EJECUTIVO	4,911.25
COJU-0101	006 OBRAS PUBLICAS	ESTADAL DE ALUMINIO	335.55
COJU-0102	006 OBRAS PUBLICAS	ARCHIVERO METALICO CON 4 CAJONES COLOR GRIS	862.50
COJU-0103	006 OBRAS PUBLICAS	ENGARGOLADORA HI-TECH	1,723.03
COJU-0104	006 OBRAS PUBLICAS	LIBRERO MODULAR DE 180 X 80 CON 2 PUERTAS	1,638.67
COJU-0105	006 OBRAS PUBLICAS	MESA DE MADERA GRANDE CON 2 CAJONES	1,035.00
COJU-0106	006 OBRAS PUBLICAS	MESA PARA COMPUTADORA MERCURIO PLUS DE 120 X 52	891.24
COJU-0107	006 OBRAS PUBLICAS	CONJUNTO SEMI EJECUTIVO	5,663.06
COJU-0110	006 OBRAS PUBLICAS	CAJONERA OPCIONAL PARA LATERAL 4 GABETAS	977.49
COJU-0115	006 OBRAS PUBLICAS	SILLA DE OFICINA TAPISADA EN MALLA DEPORTIVA	2,012.49
COJU-0116	006 OBRAS PUBLICAS	ANAQUEL 5 APARTADOS	2,198.00
COJU-0147	007 SEGURIDAD PUBLICA	MESA COLOR VERDE METALICA	1,322.49
COJU-0149	007 SEGURIDAD PUBLICA	ARCHIVERO DE FIERRO TRES PUERTAS	2,070.00
COJU-0151	007 SEGURIDAD PUBLICA	MOSTRADOR DE METAL CON BARROTES DE 3 M	6,669.99
COJU-0152	007 SEGURIDAD PUBLICA	ESCRITORIO PENINSULAR DE MADERA	2,587.50
COJU-0153	008 DIF MUNICIPAL	ANAQUEL DOBLE DE 10 CHAROLAS	3,591.99
COJU-0163	008 DIF MUNICIPAL	ARCHIVERO 4 CAJONES NEGRO	2,817.51
COJU-0164	008 DIF MUNICIPAL	ESCRITORIOS PENDULARES NEGROS	6,900.00
COJU-0165	008 DIF MUNICIPAL	SILLA SECRETARIAL COLOR VERDE	1,494.99
COJU-0168	008 DIF MUNICIPAL	ESCRITORIO TRIANGULAR	1,897.50
COJU-0169	008 DIF MUNICIPAL	SILLAS NEGRAS ACOJINADAS	690.00
COJU-0170	008 DIF MUNICIPAL	SILLAS VERDES ACOJINADAS	517.50
COJU-0174	008 DIF MUNICIPAL	CENTRO DE MADERA	517.50
COJU-0261	008 DIF MUNICIPAL	4 SILLAS DE VISITA COLOR ROJO	1,605.00
COJU-0187	008 DIF MUNICIPAL	MESA RECTANGULAR BEIGE	1,380.00
COJU-0188	008 DIF MUNICIPAL	MESA RECTAGULAR SEIMUJER	1,380.00
COJU-0189	009 CONTRALORIA	SILLON EJECUTIVO MODELO OHE 2000 TELA COLOR VERDE OLIVO	1,265.01
COJU-0190	009 CONTRALORIA	MUEBLE EJECUTIVO PENINSULAR EOP-2C4P	4,129.65
COJU-0191	009 CONTRALORIA	ARCHIVERO VERTICAL DE 4 GAVETAS ARC.4GB	1,345.50
COJU-0192	009 CONTRALORIA	2 SILLAS DE VISITA DHV-12	1,494.99
COJU-0193	009 CONTRALORIA	ESCRITORIO NEGRO CON TINTO 2 CAJONES DE 1.20 X .60 MTS	1,092.51
COJU-0196	009 CONTRALORIA	ANAQUEL	1,725.00
COJU-0235	012 OOAPAS	ANAQUEL GRIS DE 6 PESTAÑAS	1,771.66
COJU-0240	012 OOAPAS	SILLON EN PIEL EJECUTIVO NEGRO	1,494.99
COJU-0241	012 OOAPAS	MUEBLE PARA COMPUTADORA EN TORRE	661.26
COJU-0221	012 OOAPAS	ARCHIVERO	2,012.49
COJU-0222	012 OOAPAS	ESCRITORIO	566.67
COJU-0223	012 OOAPAS	CREDENZA	1,035.00
COJU-0224	012 OOAPAS	ESCRITORIO	2,184.99
COJU-0233	012 OOAPAS	ESCRITORIO MUEBLE PARA COMPUTADORA COLOR VINO	748.17
COJU-0245	013 IMPLAN	ESCRITORIO DE METAL CON VIDRIO COLOR GRIS	8,875.00
COJU-0248	013 IMPLAN	SILLA GIRATORIA COLOR TINTO	918.91
COJU-0249	013 IMPLAN	MESA PLEGABLE COLOR BEIGE	1,365.01
COJU-00			
COJU-0001	001 PRESIDENCIA	CUADRO CON RELIEVE E HIDROGRAFIA DEL	171.24
COJU-0002	001 PRESIDENCIA	FOTOGRAFIA DE LOS PELICANOS BORREGONES	299.99

CÓDIGO	UBICACION	DESCRIPCION DE BIEN	VALOR EN LIBROS
COJU-0003	001 PRESIDENCIA	CUADRO CON EL ESCUDO DE COJUMATLÁN	172.50
COJU-0004	001 PRESIDENCIA	CUADRO GEOGRAFICO DEL TIPO DE SUELO DEL MUNICIPIO	172.50
COJU-0005	001 PRESIDENCIA	BANDERA NACIONAL	862.50
COJU-0006	001 PRESIDENCIA	NICHO DE BANDERA CAFÉ DE 2.44 X 0.33 MTS	2,300.01
COJU-0007	001 PRESIDENCIA	HASTA DE BANDERA METALICA COLOR DORADO	287.49
COJU-0273		LETRAS MONUMENTALES DE ACERO CON EL NOMBRE DE COJUMATLAN, FABRICADAS CON LAMINA DE ACERO CALIBRE 16, DE 1.20	49,025.00
COJU-0272	001 PRESIDENCIA	LETRAS EN ALUMINIO CON ILUMINACION LED, CON EL NOMBRE DE PRESIDENCIA	27,395.34
COJU-0019	001 PRESIDENCIA	CUADRO DE MADERA DE MIGUEL HIDALGO	172.50
COJU-0048	002 SECRETARIA	CUADRO MARCOS ARREGLADOS EXPRESIDENTES LOTE DE 33	1,897.50
COJU-0049	002 SECRETARIA	CUADRO MARCOS ARREGLADOS EXPRESIDENTES LOTE DE 3	172.50
COJU-000			
COJU-0148	007 SEGURIDAD PUBLICA	REFRIGERADOR MABE	2,012.49
COJU-0150	007 SEGURIDAD PUBLICA	CILINDRO DE 30 KG	517.50
COJU-0155	008 DIF MUNICIPAL	VENTILADOR WINDMACHINE	459.99
COJU-0167	008 DIF MUNICIPAL	REFRIGERADOR DAEWOO	2,012.49
COJU-0186	008 DIF MUNICIPAL	ESTUFA MARCA ACROS	2,012.49
COJU-000			
COJU-000			
COJU-0013	001 PRESIDENCIA	CPU MARCA LG COLOR NEGRO	- 1,287.00
COJU-0014	001 PRESIDENCIA	LAPTOP ACER COLOR NEGRO	- 2,090.88
COJU-0016	002 SINDICATURA	MUNTIFUNCIONAL EPSON L5190 COLOR	- 2,284.89
COJU-0017	002 SINDICATURA	COMPUTADORA VIEW SONIC MOD MONV	- 804.38
COJU-0024	002 SINDICATURA	LAPTOP HP 15-AB116LA	- 6,368.81
COJU-0026	003 SECRETARIA	HP -II-IN-ONE #3CR5400967 MOD. 20-R126L9	- 4,551.45
COJU-0263	003 SECRETARIA	PC DE ESCRITORIO LENOVO INTEL CORE 15 3470, 320, RAM 4 GB, DISCO DURO 500 GB, MONITOR 19" Y PUERTO USB	- 8,359.31
COJU-0027	003 SECRETARIA	IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	1,203.13
COJU-0033	003 SECRETARIA	COPIADORA KYOCERA KM-2035 PPE8X03612	- 2,091.38
COJU-0035	003 SECRETARIA	CPU AMD A4-6300 3.7 GHZ MEMORIA 4 GB	-1,920.50
COJU-0036	003 SECRETARIA	MONITOR ACER 19.5"	-739
COJU-0037	003 SECRETARIA	MONITOR Y TECLADO LENOVO	-805.44
COJU--0038	004 TESORERIA	IMPRESORA HP LASER JET P1005	-965.25
COJU-0258	004 TESORERIA	COPIADORA RICOH MODELO MP 301 PF.	6,639.63
COJU-0039	004 TESORERIA	CPU COMPUTADORA PORTATIL TOSHIBA	-2,895.75
	004 TESORERIA	COMPUTADORA MARCA: DESKTOP A340-24IWL	14,502.69
COJU-0262	004 TESORERIA	PC DE ESCRITORIO LENOVO INTEL CORE 15 3470, 320, RAM 4 GB, DISCO DURO 500 GB, MONITOR 19" Y PUERTO USB	3,730.16
COJU-271	004 TESORERIA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL CANON 64110 A COLOR	3,058.10
COJU-0040	004 TESORERIA	IMPRESORA EPSON L575	-1,608.75
COJU-0066	002 SINDICATURA	MONITOR VIEW SONIC 18,5 COMPUTADORA ENSAMBLADA	-482.63
COJU-0068	004 TESORERIA	MONITOR HP W19907 SERIE CNN7340KNQ	-804.38
COJU-0070	004 TESORERIA	IMPRESORA HP LASER JET P 1102 W	-933.08
COJU-0071	006 OBRAS PUBLICAS	CPU NEGRO	-831.55
COJU-0072	006 OBRAS PUBLICAS	COMPUTADORA COMPAQ DESKTOP 4GB	-1,576.58

CÓDIGO	UBICACION	DESCRIPCION DE BIEN	VALOR EN LIBROS
COJU-0267	006 OBRAS PUBLICAS	PC DE ESCRITORIO LENOVO INTEL CORE 15 3470, 320, RAM 4 GB, DISCO DURO 500 GB, MONITOR 19" Y PUERTO USB	3,730.16
COJU-0097	006 OBRAS PUBLICAS	NOBREAK 3 TRIPP INTERNET OFFICE UPS	-1,136.13
COJU-0098	006 OBRAS PUBLICAS	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP 4540	-2,574.00
COJU-0112	006 OBRAS PUBLICAS	LAPTOP ACER E-15 COLOR NEGRO CON ROJO	-3,217.50
COJU-0113	006 OBRAS PUBLICAS	LAPTOP ACER E5-475-54MT COLOR COBRE	-1,608.75
COJU-0268	007 SEGURIDAD PUBLICA	PC DE ESCRITORIO LENOVO INTEL CORE 15 3470, 320, RAM 4 GB, DISCO DURO 500 GB, MONITOR 19" Y PUERTO USB	3,730.16
COJU-0074	006 OBRAS PUBLICAS	LAPTOP HP ROJA	-2,091.38
COJU-0143	008 DIF MUNICIPAL	REGULADOR DE VOLTAJE MARCA TRIPP LITE, SOLA PC 500	10.00
COJU-0144	011 PROTECCION CIVIL	CPU GABINETE, QUEMADOR, DISCO DURO,MEMORIA, PROCESADOR Y TARJETA MADRE	-2,413.13
COJU-0156	008 DIF MUNICIPAL	IMPRESORA EPSON NEGRA	-965.25
COJU-0157	008 DIF MUNICIPAL	IMPRESORA HP LASER JET P1006	-665.25
COJU-0158	008 DIF MUNICIPAL	PANTALLA LCD NEGRA	-1,447.88
COJU-0159	008 DIF MUNICIPAL	COMPUTADORA LENOVO BLANCA	-3,217.50
COJU-0265	008 DIF MUNICIPAL	PC DE ESCRITORIO LENOVO INTEL CORE 15 3470, 320, RAM 4 GB, DISCO DURO 500 GB, MONITOR 19" Y PUERTO USB	3,730.16
COJU-0160	008 DIF MUNICIPAL	COMPUTADORA HP BLANCA	-4,504.50
COJU-0161	008 DIF MUNICIPAL	IMPRESORA HP BLANCA CON VERDE	-2,316.60
COJU-0162	009 CONTRALORIA	COMPUTADORA HP NEGRA	-2,091.38
COJU-190	009 CONTRALORIA	EPSON L120 IMPRESORA	-1,029.60
COJU-0195	013 IMPLAN	LAPTOP HP PAVILION 14 - CK0006LA 14" CEL-N4000 4GB,1TB,W10H 3P	4,779.48
COJU-197	009 CONTRALORIA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO PC GHIA FRONTIER AMD A8-9600 QUAD CORE 3.1	-3,861.00
COJU-194	009 CONTRALORIA	PC DE ESCRITORIO LENOVO INTEL CORE 15 3470, 320, RAM 4 GB, DISCO DURO 500 GB, MONITOR 19" Y PUERTO USB	3,730.16
COJU-0200	009 CONTRALORIA	IMPRESORA MUNTIFUNCIONAL ECOTANK EPSON L5190	-1,894.61
COJU-0204	009 CONTRALORIA	SERVIDOR Y MONITOR HP ML 310 E GEN8 E3-	-1,808.24
COJU-0202	009 CONTRALORIA	CPU NEGRO ENSAMBLADO Y MONITOR LG	-1,126.13
COJU-0205	010 OFICINA DE PESCA	EQUIPO DE COMPUTO, CPU ACTIVE COOL,	-1,383.53
COJU-0206	010 OFICINA DE PESCA	IMPRESORA EPSON L575 MULTIFUNCIONAL	-1,029.60
COJU-0230	010 OFICINA DE PESCA	CPU Y MONITOR HP COMPAQ DESKTOP MOD. 230-A 115LA	-2,284.43
COJU-0232	010 OFICINA DE PESCA	MULTIFUNCIONAL EPSON MODELO C463C L575	-1,287.00
COJU-0230	012 OOAPAS	CPU Y MONITOR HP COMPAQ DESKTOP MOD. 230-A 115LA	-2,284.43
COJU- 0232	012 OOAPAS	MULTIFUNCIONAL EPSON MODELO C463C L575	-1,287.00
COJU-270	012 OOAPAS	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL CANON 64110 A COLOR	3,057.50
COJU-0246	013 IMPLAN	EQUIPO DE COMPUTO HP PROCESADOR	4,329.78
COJU-278	013 IMPLAN	MULTIFUNCIONAL CANON PIXMA G4110 A COLOR, INYECCION, INALAMBRICOS PRINT/SCAN/COPY	6,043.13
COJU-0266	013 IMPLAN	PC DE ESCRITORIO LENOVO INTEL CORE 15 3470, 320, RAM 4 GB, DISCO DURO 500 GB, MONITOR 19" Y PUERTO USB	3,730.16
COJU-0279	014 BIENESTAR	MULTIFUNCIONAL CANON PIXMA G4110 A COLOR, INYECCION, INALAMBRICOS PRINT/SCAN/COPY	6,043.13

CÓDIGO	UBICACION	DESCRIPCION DE BIEN	VALOR EN LIBROS
COJU-0247	013 IMPLAN	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL L575	-1,256.83
COJU-00	COJU-000		
COJU-0015	001 PRESIDENCIA	CAMARA NIKON REFLEX D5300 1855MM DXVR	-3,870.52
COJU-0021	001 PRESIDENCIA	TELEFONO MARCA PANASONIC COLOR	-418.28
COJU-0050	003 SECRETARIA	APARATO DE SONIDO Y MICROFONOS	-1,930.50
COJU-0051	003 SECRETARIA	BOCINAS STEREN	-579.15
COJU-0067	004 TESORERIA	SUMADORA CASIO DR-210	-611.33
COJU-0099	006 OBRAS PUBLICAS	DISCO DURO ADATA HD710	-482.63
COJU-0111	006 OBRAS PUBLICAS	ROUTER TP-LINK 200 MBPS	-193.05
COJU-114	007 SEGURIDAD PUBLICA	TELEFONO INALAMBRICO PANASONIC	-579.15
COJU-0142	007 SEGURIDAD PUBLICA	RADIOS PORTATILES MARCA KENWOOD	-576.18
COJU-0145	007 SEGURIDAD PUBLICA	6 CARGADORES PARA RADIO KENWOOD	-1,736.65
COJU-0146	008 DIF MUNICIPAL	9 RADIOS PORTATILES MARCA KENWOOD	-5,501.93
COJU-0154	008 DIF MUNICIPAL	MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA GRIS	-1,053.75
COJU-0201	009 CONTRALORIA	SUMADORA CASIO DR-120TM	-578.61
COJU-0194	009 CONTRALORIA	SUMADORA CASIO FR-2650T	-14,797.31
COJU-0238	0012 OAPAS	2 PEDESTALES PARA BAFFLE CON 5 PUNTOS	-412.28
COJU-0239	0012 OAPAS	MICROFONO STEREN VHF WIRELESS	-418.28
COJU-000	COJU-000		
COJU-000	COJU-000		
COJU-0020	001 PRESIDENCIA	VEHICULO VOLSWAGEN JETTA 2016 163VJ1	1,916.67
COJU-0278	001 PRESIDENCIA	1. AUTOMOVIL MARCA HONDA PILOT TOURING, MODELO 2017,COLOR ACERO, IMPORTADO, NO DE SERIE	459,814.00
COJU-0091	005 OFICIALIA MAYOR	TSURU COLOR ROJO	3,750.00
	COJU-000	VEHICULOS DE CARGA	
COJU-0086	005 OFICIALIA MAYOR	CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA ROJA 1999	68,950

CÓDIGO	UBICACION	DESCRIPCION DE BIEN	VALOR EN LIBROS
COJU-0090	005 OFICIALIA MAYOR	CAMION FORD PARA BASURA VIN:2FDLF47M1LCA99786	1,666.67
COJU-0109	005 OFICIALIA MAYOR	CAMION DE VOLTEO MCA INTERNATIONAL	7,916.67
COJU-000	COJU-000	VEHICULOS DE TRASLADO	
COJU-0084	005 OFICIALIA MAYOR	CAMION INTERNATIONAL TIPO CHASIS	7,500.00
COJU-000	COJU-000		
COJU0022	001 PRESIDENCIA	MOTONETA ITALIKA	- 182.67
COJU-000	COJU-000	MAQUINARIA Y EQUIPO	
COJU-000	COJU-000	MAQUINARIA Y EQUPIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION	
		PIPA DE AGUA CON CAPACIDAD DE 2000 LITROS	28,516.67
COJU-0078	005 OFICIALIA MAYOR	GUIRO PODADOR DE CESPED	977.49
COJU-0085	005 OFICIALIA MAYOR	TRACTOR JOHN DEREE PODADOR DE CESPED	59,512.50
COJU-0077	005 OFICIALIA MAYOR	2 BOMBAS DE MOCHILA PARA FUMIGAR	862.50
COJU-000	COJU-000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE COSTRUCCION	
COJU-0256	005 OFICIALIA MAYOR	CORTADORA DE CONCRETO	8,222.49
COJU-0079	005 OFICIALIA MAYOR	ESCALERA EXTENSION DE FIBRA DE VIDRIO	2,498.01
COJU-0080	005 OFICIALIA MAYOR	BOMBA DE AGUA DE DOS PULGADAS	1,725.00
COJU-0081	005 OFICIALIA MAYOR	DIABLO DE CARGA	459.99
COJU-0082	005 OFICIALIA MAYOR	ESCALERA ALUMINIO DE 20 ESCALONES	3,944.16
COJU-0083	005 OFICIALIA MAYOR	ESCALERA DE ALUMINIO DE 24 ESCALONES	3,800.00
COJU-0092	005 OFICIALIA MAYOR	BLOQUERA PARA FABRICAR TABICON	54,300.00
COJU-0093	005 OFICIALIA MAYOR	REVOLVEDORA DE CONCRETO JOPER	17,250.00
COJU-0094	005 OFICIALIA MAYOR	VIBRO COMPACTADOR DE CONCRETO	267,000.00
COJU-0095	005 OFICIALIA MAYOR	CORTADORA MOD 870 DE WALT	2,184.99
COJU-0108	005 OFICIALIA MAYOR	RETROEXCAVADORA CARGADORA MARCA CASE MOD 580 M.AGO 2006 S:N6C401385	287,499.99
COJU0-017	006 OBRAS PUBLICAS	ROMPEDOR BOSCH DE 32 KG CON PUNTA DE	15,525.00
COJU-0219	006 OBRAS PUBLICAS	GENERADOR DE ENERGIA BLACK MAX CON	6,324.99
COJU-000	COJU-000	EQUIPO DE COSTURA Y CONFECCION	
COJU-0166	008 DIF MUNICIPAL	CORTADORA DE TELA ELECTRICA	1,035.00
COJU-0176	008 DIF MUNICIPAL	2 MAQUINA OVER SINGER	5,405.84
COJU-0175	008 DIF MUNICIPAL	4 MAQUINA SINGER RECTA	13,800.00
COJU-0177	008 DIF MUNICIPAL	MAQUINA DE DESPUNTE	4,025.01
COJU-0178	008 DIF MUNICIPAL	MAQUINA BROTHER	3,304.17
COJU-000	COJU-000	EQUIPO DE RESCATE MEDICO	
COJU-0173	008 DIF MUNICIPAL	CAMILLA	2,012.83
COJU-0179	008 DIF MUNICIPAL	NEBULIZADORES A PISTON	1,300.00
COJU-0184	008 DIF MUNICIPAL	BAUMANOMETRO DIGITAL DE MUÑECA	216.67
COJU-0208	0012 PROTECCION CIVIL	CARRO CAMILLA MANUAL	2,816.67
COJU-0209	0012 PROTECCION CIVIL	TABLA RIGIDA NARANJA	1,646.67
COJU-0210	0012 PROTECCION CIVIL	SUJETADOR TIPO ARAÑA MARCA COLIBRI	346.67
COJU-0211	0012 PROTECCION CIVIL	TANQUE DE OXIGENO 9500L INFRA	10,833.33
COJU-0212	0012 PROTECCION CIVIL	TANQUE DE OXIGENO 680L INFRA	1,880.00
COJU-0234	0012 PROTECCION CIVIL	OXIMETRO FINGERTIP	173.33
COJU-0235	0012 PROTECCION CIVIL	BAUMANOMETRO HOME CARE	216.67
COJU-0236	0012 PROTECCION CIVIL	ESTETOSCOPIO HOMECARE	216.67
COJU--0237	0012 PROTECCION CIVIL	TERMOMETRO INFRAROJO UEI	1,126.67
COJU-0241	0012 PROTECCION CIVIL	ASPIRADOR DEVILBISS	4,333.33
COJU-0243	0012 PROTECCION CIVIL	EXTINTOR DE 2 KG MIKELS	503.33

CÓDIGO	UBICACION	DESCRIPCION DE BIEN	VALOR EN LIBROS
COJU-0244	0012 PROTECCION CIVIL	EXTINTOR DE 0.750 SENTRON	216.67
COJU-0245	0012 PROTECCION CIVIL	TANQUE DE OXIGENO 680L INFRA	1,820.00
COJU-0246	0012 PROTECCION CIVIL	TANQUE DE OXIGENO 3000L INFRA	5,600
COJU-0247	0012 PROTECCION CIVIL	OXIMETRO OXIWATCH	173.33
COJU-0248	0012 PROTECCION CIVIL	BAUMANOMETRO MEDIMETRICS	216.67
COJU-0249	0012 PROTECCION CIVIL	ESTETOSCOPIO MEDIMETRICS	281.67
COJU-0250	0012 PROTECCION CIVIL	TERMOMETRO INFRAROJO INFRARED TERMO	130.00
COJU-0251	0012 PROTECCION CIVIL	GLUCOMETRO ONE TOUCH	520.00
COJU-0252	0012 PROTECCION CIVIL	RESUCITADOR MANUAL CON MASC ADULTO AIRLOW	346.67
COJU-0253	0012 PROTECCION CIVIL	RESUCITADOR MANUAL CON MASC. PED AIR FLOW	325.00
COJU-0254	0012 PROTECCION CIVIL	BAUMANOMETRO PEDIATRICO LIFE VERSA	151.67
COJU-0255	0012 PROTECCION CIVIL	MALETIN EQUIPADO LIFE VERSA	823.33
COJU-000	COJU-000	EQUIPO DE MEDICION Y SALUD	
COJU-0171	008 DIF MUNICIPAL	BASCULA BEIGE PARA PESAR NIÑOS	2,166.67
COJU-0172	008 DIF MUNICIPAL	BASCULA BEIGE DE COLUMNA	2,233.33
COJU-0185	008 DIF MUNICIPAL	6 BISICLETAS AMARILLAS FIJAS PARA EJECICIO	12,074.50
S/N	PALO ALTO	CAMPO DEPORTIVO DE FUTBOL	$ 1,579,500.00
S/N	LA PUNTITA	CAMPO DEPORTIVO DE FUTBOL	$ 1,411,100.00
S/N	PUERTO DE LEON	CAMPO DEPORTIVO DE FUTBOL	$ 1,630,000.00
S/N	RINCÓN DE MARÍA	CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO	$ 1,497,000.00
S/N	COJUMATLÁN DE RÉGULES	ALMACÉN MUNICIPAL	$ 1,036,000.00
S/N	PALO ALTO	DEPÓSITO DE AGUA SUPERFICIAL	$ 382,700.00
S/N	PUERTO DE LEON	DÉPOSITO DE AGUA SUPERFICIAL	$ 292,500.00
S/N	RINCÓN DE MARÍA	DÉPOSITO DE AGUA SUPERFICIAL	$ 164,500.00
S/N	COJUMATLÁN DE RÉGULES	RASTRO MUNICIPAL	$ 2,324,500.00
S/N	COJUMATLÁN DE RÉGULES	PANTEÓN MUNICIPAL	$ 2,577,600.00
S/N	COJUMATLÁN DE RÉGULES	DÉPOSITO DE AGUA SUPERFICIAL	$ 682,700.00
S/N	COJUMATLÁN DE RÉGULES	CASAS HABITACIÓN	$ 490,000.00
S/N	COJUMATLÁN DE RÉGULES	DÉPOSITO DE AGUA SUPERFICIAL	$ 286,500.00
S/N	SAN ISIDRO DE LA ROSA	CAMPO DEPORTIVO DE FUTBOL	$ 347,500.00
S/N	COJUMATLÁN DE RÉGULES	PRESIDENCIA MUNICIPAL	$ 11,780,500.00
S/N	COJUMATLÁN DE RÉGULES	MERCADO MUNICIPAL	$ 6,852,500.00
S/N	COJUMATLÁN DE RÉGULES	CENTRO DE SALUD	$ 3,913,500.00
S/N	COJUMATLÁN DE RÉGULES	UNIDAD DEPORTIVA	$ 13,864,000.00
S/N	MORELIA	CASA COJUMATLÁN	$ 2,825,446.66
S/N	COJUMATLÁN DE RÉGULES	NUEVO PANTEON MUNICIPAL	$ 2,500,000.00

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COJUMATLÁN

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
CTA. 00188814066 RECURSOS PROPIOS	BBVA BANCOMER	188814066
CTA. 0117980930 FONDO GENERAL	BBVA BANCOMER	117980930
CTA. 0117960611 FONDO III 2022	BBVA BANCOMER	117960611
CTA. 0117960530 FONDO IV 2022	BBVA BANCOMER	117960530
CTA. 0118809631 BIENESTAR 2022	BBVA BANCOMER	118809631
CTA. 0118467269 FAEISPUM 2022	BBVA BANCOMER	118467269
CTA. 0119391215 REC ESTATALES CEAC 2022	BBVA BANCOMER	119391215

FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COJUMATLÁN

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO 2022		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	613 - Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	$1,600,515.22	$1,600,515.22	0.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	$5,494,831.78	$5,494,831.78	0.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	616 - Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	$1,249,810.00	$1,249,810.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	113 - Sueldos base al personal permanente	$2,824,931.51	$2,824,931.51	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	132 - Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	$555,640.00	$555,640.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	133 - Horas extraordinarias	$120,000.00	$120,000.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	211 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina	$50,000.00	$50,000.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	212 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	$75,500.00	$75,500.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	221 - Productos alimenticios para personas	$75,500.00	$75,500.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	238 - Mercancías adquiridas para su comercialización	$635,796.00	$635,796.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	$435,500.00	$435,500.00	0.00

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	271 - Vestuario y uniformes	$265,000.00	$265,000.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	272 - Prendas de seguridad y protección personal	$225,000.00	$225,000.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	282 - Materiales de seguridad pública	$500,000.00	$500,000.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	296 - Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	$85,500.00	$85,500.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	297 - Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	$172,860.49	$172,860.49	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	311 - Energía eléctrica	$1,457,354.00	$1,457,354.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	423 - Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	$540,000.00	$540,000.00	0.00

ANA LILIA MANZO CARRILLO
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 01/01/2022 al 31/12/2022

(Cifras en Pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	**$55,897,219.89**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**$0.00**
2.1 Ingresos Financieros	$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**$0.00**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	$0.00
4. Total de Ingresos Contables	**$55,897,219.89**

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Del 01/01/2022 al 31/12/2022

(Cifras en Pesos)

COJUMATLÁN

1. Total de Egresos Presupuestarios	**$55,603,505.53**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**$20,164,773.22**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	$0.00
2.2 Materiales y Suministros	$4,851,893.12
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	$171,560.02
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	$29,580.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$17,748.00
2.9 Activos Biológicos	$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	$0.00
2.11 Activos Intangibles	$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	$15,093,992.08
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Publica	$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**$17,748.00**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	$17,748.00
3.2 Provisiones	$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	$0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	$0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	$0.00
3.6 Otros Gastos	$0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	$0.00
4. Total de Gastos Contables	**$35,456,480.31**

ANA LILIA MAIZO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

JUNTOS TRANSFORMANDO
COJUMATLÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

7

INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

000135

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Al 31 de Diciembre de 2021 y al 31 de Diciembre de 2022

(PESOS)

COJUMATLÁN

Concepto (c) ACTIVO	2022	2021
Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)		
a1) Efectivo	1,075,013.33	1,073,662.05
a2) Bancos/Tesorería	6,410.25	6,410.25
a3) Bancos/Dependencias y Otros	1,068,603.08	1,067,251.80
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	4,985,500.63	4,930,388.18
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4,985,500.63	4,930,388.18
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo **(1.1.3.9)**	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	**6,060,513.96**	**6,004,050.23**
Activo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	35,319,693.83	36,693,483.86
d. Bienes Muebles	7,665,355.69	7,464,215.67
e. Activos Intangibles	261,000.00	261,000.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
i. Otros Activos no Circulantes	**43,246,049.52**	**44,418,699.53**
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	**49,306,563.48**	**50,422,749.76**
I. Total del Activo (I = IA + IB)		

Concepto (c) PASIVO	2022	2021
Pasivo Circulante		
a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	703,955.40	938,893.16
a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	-116,085.00	-116,085.00
a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	817,277.19	489,174.95
a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,763.21	565,803.21
b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3) (2.1.2)	0.00	0.00
b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	63,842.00	59,339.00
e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	63,842.00	59,339.00
e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.00	0.00
h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
h3) Otros Pasivos Circulantes	**767,797.40**	**998,232.16**
IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)		
Pasivo No Circulante		
a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	24,417.15	24,417.15
b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo (2.2.5)	0.00	0.00
f. Provisiones a Largo Plazo	**24,417.15**	**24,417.15**
IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	**792,214.55**	**1,022,649.31**
II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		

IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	**0.00**	**0.00**
a. Aportaciones	0.00	0.00
b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	**48,514,348.93**	**49,400,100.45**
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	889,364.71	273,771.03
b. Resultados de Ejercicios Anteriores	47,624,984.22	49,126,329.42
c. Revalúos	0.00	0.00
d. Reservas	0.00	0.00
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0.00**	**0.00**
a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	**48,514,348.93**	**49,400,100.45**
IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	**49,306,563.48**	**50,422,749.76**

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COLIMATLÁN DE REGULES MICH. 2021-2024
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA

MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
COLIMATLÁN DE REGULES, MICH.

MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
COLIMATLÁN DE REGULES, MICH.

MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORÍA
COLIMATLÁN DE REGULES, MICH.

83137

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE REGULES
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022
(PESOS)

COJUMATLÁN

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
a1) Instituciones de Crédito	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
a2) Títulos y Valores					$0.00		
a3) Arrendamientos Financieros	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
b1) Instituciones de Crédito	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
b2) Títulos y Valores					$0.00		
b3) Arrendamientos Financieros	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2. Otros Pasivos	$1,022,649.31				$792,214.55		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	$1,022,649.31	$0.00	$0.00	$0.00	$1,022,649.31	$0.00	$0.00
4. Deuda Contingente (Informativo)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
A. Deuda Contingente 1					$0.00		
B. Deuda Contingente 2					$0.00		
C. Deuda Contingente XX					$0.00		
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (Informativo)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1					$0.00		
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2					$0.00		
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX					$0.00		

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	
A. Crédito 1					$0.00
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COJUMATLAN DE REGULES, MICH. 2021-2024 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PRESIDENCIA

[illegible] MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MICHOACÁN DE OCAMPO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SINDICATURA MUNICIPAL COJUMATLAN DE REGULES, MICH.

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

MICHOACÁN DE OCAMPO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TESORERIA MUNICIPAL COJUMATLAN DE REGULES, MICH.

LUZ ELENA SUAREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

MICHOACÁN DE OCAMPO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONTRALORIA MUNICIPAL COJUMATLAN DE REGULES, MICH.

138

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022

(PESOS)

COJUMATLÁN

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de Diciembre de 2022 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Diciembre de 2022 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Diciembre de 2022 (m = g – l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				**$0.00**	**0**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**
a) APP 1	00/01/1900	00/01/1900	00/01/1900	$0.00	0	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
b) APP 2	00/01/1900	00/01/1900	00/01/1900	$0.00	0	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
c) APP 3	00/01/1900	00/01/1900	00/01/1900	$0.00	0	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
d) APP XX	00/01/1900	00/01/1900	00/01/1900	$0.00	0	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				**$0.00**	**0**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**
a) Otro Instrumento 1	00/01/1900	00/01/1900	00/01/1900	$0.00	0	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
b) Otro Instrumento 2	00/01/1900	00/01/1900	00/01/1900	$0.00	0	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
c) Otro Instrumento 3	00/01/1900	00/01/1900	00/01/1900	$0.00	0	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
d) Otro Instrumento XX	00/01/1900	00/01/1900	00/01/1900	$0.00	0	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				**$0.00**	**0**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**

ANA LUCIA ALANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES

Balance Presupuestario - LDF

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022

(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	**49,521,753.00**	**55,897,219.89**	**55,897,219.89**
A1. Ingresos de Libre Disposición	27,305,317.00	38,500,039.16	38,500,039.16
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	22,216,436.00	17,397,180.73	17,397,180.73
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)	**49,521,753.00**	**55,603,505.53**	**55,603,505.53**
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	27,305,317.00	32,687,336.11	32,687,336.11
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	22,216,436.00	21,316,115.22	21,316,115.22
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	**0.00**	**293,714.36**	**293,714.36**
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	**0.00**	**293,714.36**	**293,714.36**
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	**0.00**	**293,714.36**	**293,714.36**

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	**0.00**	**293,714.36**	**293,714.36**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	**0.00**	**0.00**	**0.00**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	27,305,317.00	38,500,039.16	38,500,039.16
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	27,305,317.00	32,687,336.11	32,687,336.11
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)	**0.00**	**5,812,703.05**	**5,812,703.05**
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	**0.00**	**5,812,703.05**	**5,812,703.05**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	22,216,436.00	17,397,180.73	17,397,180.73
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	22,216,436.00	21,316,115.22	21,316,115.22
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	**0.00**	**-3,918,934.49**	**-3,918,934.49**
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	**0.00**	**-3,918,934.49**	**-3,918,934.49**

ANA LILIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022
(PESOS)

COJUMATLÁN

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	1,344,620.45	447,943.55	1,792,564.00	1,792,564.00	1,792,564.00	447,943.55
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	213,004.00	3,519,826.23	3,732,830.23	3,732,830.23	3,732,830.23	3,519,826.23
D. Derechos	1,619,859.79	416,478.66	2,036,338.45	2,036,338.45	2,036,338.45	416,478.66
E. Productos	84,743.63	-35,811.31	48,932.32	48,932.32	48,932.32	-35,811.31
F. Aprovechamientos	316,620.13	-295,121.91	21,498.22	21,498.22	21,498.22	-295,121.91
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	23,705,507.00	-1,781,321.00	21,924,186.00	21,924,186.00	21,924,186.00	-1,781,321.00
h1) Fondo General de Participaciones	16,206,237.00	-807,299.00	15,398,938.00	15,398,938.00	15,398,938.00	-807,299.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	4,962,764.00	-412,108.00	4,550,656.00	4,550,656.00	4,550,656.00	-412,108.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	731,396.00	-101,293.00	630,103.00	630,103.00	630,103.00	-101,293.00
h4) Fondo de Compensación	420,759.00	-377,938.00	42,821.00	42,821.00	42,821.00	-377,938.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	426,851.00	-3,063.00	423,788.00	423,788.00	423,788.00	-3,063.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	192,482.00	76,712.00	269,194.00	269,194.00	269,194.00	76,712.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	726,311.00	-204,173.00	522,138.00	522,138.00	522,138.00	-204,173.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	38,707.00	47,841.00	86,548.00	86,548.00	86,548.00	47,841.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias y asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	999,729.37	999,729.37	999,729.37	999,729.37	999,729.37
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	999,729.37	999,729.37	999,729.37	999,729.37	999,729.37
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	20,962.00	8,922,727.94	8,943,689.94	8,943,689.94	8,943,689.94	8,922,727.94
l1) Participaciones en Ingresos Locales	20,962.00	7,547,956.94	7,568,918.94	7,568,918.94	7,568,918.94	7,547,956.94
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	1,374,771.00	1,374,771.00	1,374,771.00	1,374,771.00	1,374,771.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**27,305,317.00**	**12,194,451.53**	**39,499,768.53**	**39,499,768.53**	**39,499,768.53**	**12,194,451.53**
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						**12,194,451.53**
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	16,744,091.00	-381,118.00	16,362,973.00	16,362,973.00	16,362,973.00	-381,118.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	34,478.36	34,478.36	34,478.36	34,478.36	34,478.36
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	**16,744,091.00**	**-346,639.64**	**16,397,451.36**	**16,397,451.36**	**16,397,451.36**	**-346,639.64**
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	44,049,408.00	**11,847,811.89**	**55,897,219.89**	**55,897,219.89**	**55,897,219.89**	**11,847,811.89**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

ANA LILIA MAUZO MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORTAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022
(PESOS)

COJUMATLÁN

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**27,305,317.00**	**5,675,733.47**	**32,981,050.47**	**32,687,336.11**	**32,687,336.11**	**293,714.36**
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	11,980,386.99	-96,633.79	11,883,753.20	11,883,753.20	11,883,753.20	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,712,312.17	621,597.80	10,333,909.97	10,333,909.97	10,333,909.97	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,268,074.82	-1,003,855.29	1,264,219.53	1,264,219.53	1,264,219.53	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	21,239.39	21,239.39	21,239.39	21,239.39	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	264,384.31	264,384.31	264,384.31	264,384.31	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	3,383,111.00	880,322.78	4,263,433.78	4,214,481.38	4,214,481.38	48,952.40
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	918,169.00	-283,468.57	634,700.43	634,700.43	634,700.43	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	257,170.00	410,535.79	667,705.79	618,753.39	618,753.39	48,952.40
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	100,400.00	-100,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	168,000.00	816,822.24	984,822.24	984,822.24	984,822.24	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	508,372.00	-411,780.50	96,591.50	96,591.50	96,591.50	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	756,000.00	968,020.86	1,724,020.86	1,724,020.86	1,724,020.86	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	40,000.00	97,080.74	137,080.74	137,080.74	137,080.74	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	635,000.00	-616,487.78	18,512.22	18,512.22	18,512.22	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	6,993,440.01	3,034,472.79	10,027,912.80	9,978,960.40	9,978,960.40	48,952.40
c1) Servicios Básicos	801,000.00	1,565,731.24	2,366,731.24	2,366,731.24	2,366,731.24	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	271,000.00	1,091,881.84	1,362,881.84	1,362,881.84	1,362,881.84	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	438,000.00	-147,222.37	290,777.63	290,777.63	290,777.63	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	246,500.00	-81,719.61	164,780.39	164,780.39	164,780.39	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	810,277.18	1,161,210.43	1,971,487.61	1,971,487.61	1,971,487.61	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	120,000.00	155,220.23	275,220.23	275,220.23	275,220.23	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	437,000.00	-33,018.91	403,981.09	355,028.69	355,028.69	48,952.40
c8) Servicios Oficiales	1,167,114.13	100,558.42	1,267,672.55	1,267,672.55	1,267,672.55	0.00
c9) Otros Servicios Generales	2,702,548.70	-778,168.48	1,924,380.22	1,924,380.22	1,924,380.22	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	4,858,379.00	1,630,778.91	6,489,157.91	6,391,253.11	6,391,253.11	97,904.80
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,486,696.00	-1,486,696.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	1,739,936.00	1,939,835.65	3,679,771.65	3,679,771.65	3,679,771.65	0.00
d4) Ayudas Sociales	1,631,747.00	1,177,639.26	2,809,386.26	2,711,481.46	2,711,481.46	97,904.80
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	90,000.00	226,792.78	316,792.78	218,888.02	218,888.02	97,904.76
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	90,000.00	130,512.38	220,512.38	171,560.02	171,560.02	48,952.36
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	78,532.40	78,532.40	29,580.00	29,580.00	48,952.40
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	17,748.00	17,748.00	17,748.00	17,748.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**22,216,436.00**	**-900,320.78**	**21,316,115.22**	**21,316,115.22**	**21,316,115.22**	**0.00**
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	3,532,140.14	-330,451.61	3,201,688.53	3,201,688.53	3,201,688.53	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,924,691.54	-136,950.58	2,787,740.96	2,787,740.96	2,787,740.96	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	9,985.91	9,985.91	9,985.91	9,985.91	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	547,448.60	-143,486.94	403,961.66	403,961.66	403,961.66	0.00
a4) Seguridad Social	60,000.00	-60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	1,687,232.11	-1,049,820.37	637,411.74	637,411.74	637,411.74	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	42,000.00	-42,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	36,000.00	-27,798.40	8,201.60	8,201.60	8,201.60	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	150,000.00	-150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	420,000.00	191,868.14	611,868.14	611,868.14	611,868.14	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	490,232.11	-472,890.11	17,342.00	17,342.00	17,342.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	480,000.00	-480,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	69,000.00	-69,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	2,292,621.75	-979,075.88	1,313,545.87	1,313,545.87	1,313,545.87	0.00
c1) Servicios Básicos	1,958,881.00	-765,359.00	1,193,522.00	1,193,522.00	1,193,522.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	25,520.00	25,520.00	25,520.00	25,520.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	15,000.00	8,384.35	23,384.35	23,384.35	23,384.35	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	203,500.00	-132,380.48	71,119.52	71,119.52	71,119.52	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	27,500.00	-27,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	87,740.75	-87,740.75	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	2,669,044.00	2,669,044.00	2,669,044.00	2,669,044.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	540,000.00	540,000.00	540,000.00	540,000.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	1,746,844.00	1,746,844.00	1,746,844.00	1,746,844.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	382,200.00	382,200.00	382,200.00	382,200.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	510,000.00	-510,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

947

e4) Vehículos y Equipo de Transporte	510,000.00	-510,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	14,194,442.00	-700,016.92	13,494,425.08	13,494,425.08	13,494,425.08	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	14,194,442.00	-700,016.92	13,494,425.08	13,494,425.08	13,494,425.08	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	**49,521,753.00**	**4,775,412.69**	**54,297,165.69**	**54,003,451.33**	**54,003,451.33**	**293,714.36**

ANA ULIA MA[illegible]
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022
(PESOS)

COJUMATLÁN

Concepto (c)	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L+M)	**27,305,317.00**	**5,675,733.47**	**32,981,050.47**	**32,687,336.11**	**32,687,336.11**	**293,714.36**
A. PRESIDENCIA	6,898,510.89	9,745,307.07	16,643,817.96	16,496,960.76	16,496,960.76	146,857.20
B. SINDICATURA	1,021,086.45	-389,403.28	631,683.17	631,683.17	631,683.17	0.00
C. SECRETARIA	935,423.16	130,686.06	1,066,109.22	1,066,109.22	1,066,109.22	0.00
D. TESORERIA	2,486,963.00	-1,333,659.37	1,153,303.63	1,104,351.27	1,104,351.27	48,952.36
E. OFICIALIA MAYOR	9,555,873.70	-1,893,634.03	7,662,239.67	7,613,287.27	7,613,287.27	48,952.40
F. OBRA PUBLICA	1,682,027.60	959,155.00	2,641,182.60	2,641,182.60	2,641,182.60	0.00
G. SEGURIDAD PUBLICA	0.00	263,880.54	263,880.54	263,880.54	263,880.54	0.00
H. DIF MUNICIPAL	1,786,233.78	25,740.04	1,811,973.82	1,811,973.82	1,811,973.82	0.00
I. CONTRALORIA MUNICIPAL	548,305.91	49,844.72	598,150.63	549,198.23	549,198.23	48,952.40
J. DESARROLLO RURAL Y SOCIAL	1,555,127.00	-1,393,540.65	161,586.35	161,586.35	161,586.35	0.00
K. PROTECCION CIVIL	0.00	144,582.80	144,582.80	144,582.80	144,582.80	0.00
L. TRANSPARENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
M. IMPLAN	835,765.51	-633,225.43	202,540.08	202,540.08	202,540.08	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L+M)	**22,216,436.00**	**-900,320.78**	**21,316,115.22**	**21,316,115.22**	**21,316,115.22**	**0.00**
A. PRESIDENCIA	0.00	3,222,084.43	3,222,084.43	3,222,084.43	3,222,084.43	0.00
B. SINDICATURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SECRETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TESORERIA	0.00	2,436.00	2,436.00	2,436.00	2,436.00	0.00
E. OFICIALIA MAYOR	0.00	521,771.00	521,771.00	521,771.00	521,771.00	0.00
F. OBRA PUBLICA	14,194,442.00	-698,189.92	13,496,252.08	13,496,252.08	13,496,252.08	0.00
G. SEGURIDAD PUBLICA	6,695,642.00	-3,798,004.75	2,897,637.25	2,897,637.25	2,897,637.25	0.00
H. DIF MUNICIPAL	0.00	180.00	180.00	180.00	180.00	0.00
I. CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. DESARROLLO RURAL Y SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. PROTECCION CIVIL	1,326,352.00	-150,597.54	1,175,754.46	1,175,754.46	1,175,754.46	0.00
L. TRANSPARENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
M. IMPLAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	**49,521,753.00**	**4,775,412.69**	**54,297,165.69**	**54,003,451.33**	**54,003,451.33**	**293,714.36**

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUAREZ VADIELA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL COJUMATLAN DE REGULES MICH. 2021-2024 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PRESIDENCIA
MICHOACAN DE OCAMPO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SINDICATURA MUNICIPAL COJUMATLAN DE REGULES, MICH.
MICHOACAN DE OCAMPO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TESORERIA MUNICIPAL COJUMATLAN DE REGULES, MICH.
MICHOACAN DE OCAMPO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CONTRALORIA MUNICIPAL COJUMATLAN DE REGULES, MICH.

MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022
(PESOS)

COJUMATLÁN

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	**27,305,317.00**	**5,675,733.47**	**32,981,050.47**	**32,687,336.11**	**32,687,336.11**	**293,714.36**
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	**27,305,317.00**	**-19,818,141.63**	**7,487,175.37**	**7,389,270.61**	**7,389,270.61**	**97,904.76**
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	27,305,317.00	-19,994,762.34	7,310,554.66	7,212,649.90	7,212,649.90	97,904.76
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	28,724.95	28,724.95	28,724.95	28,724.95	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	147,895.76	147,895.76	147,895.76	147,895.76	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	**0.00**	**7,433,980.23**	**7,433,980.23**	**7,238,170.63**	**7,238,170.63**	**195,809.60**
b1) Protección Ambiental	0.00	816,358.13	816,358.13	767,405.73	767,405.73	48,952.40
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	951,110.33	951,110.33	951,110.33	951,110.33	0.00
b3) Salud	0.00	33,888.60	33,888.60	33,888.60	33,888.60	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	276,078.89	276,078.89	227,126.49	227,126.49	48,952.40
b5) Educación	0.00	166,667.99	166,667.99	166,667.99	166,667.99	0.00
b6) Protección Social	0.00	1,369,753.54	1,369,753.54	1,320,801.14	1,320,801.14	48,952.40
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	3,820,122.75	3,820,122.75	3,771,170.35	3,771,170.35	48,952.40
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	**0.00**	**18,059,894.87**	**18,059,894.87**	**18,059,894.87**	**18,059,894.87**	**0.00**
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	13,613,688.09	13,613,688.09	13,613,688.09	13,613,688.09	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	967,575.95	967,575.95	967,575.95	967,575.95	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	2,930,185.78	2,930,185.78	2,930,185.78	2,930,185.78	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	200,675.95	200,675.95	200,675.95	200,675.95	0.00
c5) Transporte	0.00	77,035.50	77,035.50	77,035.50	77,035.50	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	208,019.24	208,019.24	208,019.24	208,019.24	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	62,714.36	62,714.36	62,714.36	62,714.36	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	**22,216,436.00**	**-900,320.78**	**21,316,115.22**	**21,316,115.22**	**21,316,115.22**	**0.00**
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	**22,216,436.00**	**-20,468,628.47**	**1,747,807.53**	**1,747,807.53**	**1,747,807.53**	**0.00**
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	22,216,436.00	-20,468,628.47	1,747,807.53	1,747,807.53	1,747,807.53	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	**0.00**	**14,006,754.82**	**14,006,754.82**	**14,006,754.82**	**14,006,754.82**	**0.00**
b1) Protección Ambiental	0.00	1,305,155.32	1,305,155.32	1,305,155.32	1,305,155.32	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	10,597,063.56	10,597,063.56	10,597,063.56	10,597,063.56	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	1,199,000.00	1,199,000.00	1,199,000.00	1,199,000.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	8,201.60	8,201.60	8,201.60	8,201.60	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	897,334.34	897,334.34	897,334.34	897,334.34	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	**0.00**	**5,561,552.87**	**5,561,552.87**	**5,561,552.87**	**5,561,552.87**	**0.00**
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	3,342,188.53	3,342,188.53	3,342,188.53	3,342,188.53	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	1,804,350.14	1,804,350.14	1,804,350.14	1,804,350.14	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	401,326.20	401,326.20	401,326.20	401,326.20	0.00
c5) Transporte	0.00	13,688.00	13,688.00	13,688.00	13,688.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	**49,521,753.00**	**4,775,412.69**	**54,297,165.69**	**54,003,451.33**	**54,003,451.33**	**293,714.36**

ANA LILIA MANZO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	**11,980,386.99**	**-96,633.79**	**11,883,753.20**	**11,883,753.20**	**11,883,753.20**	**0.00**
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	11,980,386.99	-96,633.79	11,883,753.20	11,883,753.20	11,883,753.20	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	**3,532,140.14**	**-330,451.61**	**3,201,688.53**	**3,201,688.53**	**3,201,688.53**	**0.00**
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	3,532,140.14	-330,451.61	3,201,688.53	3,201,688.53	3,201,688.53	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	**15,512,527.13**	**-427,085.40**	**15,085,441.73**	**15,085,441.73**	**15,085,441.73**	**0.00**

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Indicadores de Observancia	Implementación			Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI		NO				
	Mecanismo de Verificación		Fecha estimada de cumplimiento	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Balance Presupuestario Sostenible							
a. *Propuesto*	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		SI	$ 49,340,792.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. *Aprobado*	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		SI	$ 49,340,792.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. *Ejercido*	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		SI	$ 55,603,505.53	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible							
a. *Propuesto*	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		SI	$ 27,305,317.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. *Aprobado*	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		SI	$ 27,305,317.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. *Ejercido*	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		SI	$ 32,687,336.11	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto							
a. *Propuesto*	Iniciativa de Ley de Ingresos		NO	0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	NO SE PRESUPUESTARON FINANCIAMIENTOS
b. *Aprobado*	Ley de Ingresos		NO	0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	NO SE PRESUPUESTARON FINANCIAMIENTOS
c. *Ejercido*	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		NO	0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	NO SE PRESUPUESTARON FINANCIAMIENTOS
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales							
a. *Asignación al fideicomiso para desastres naturales*							
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		NO	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	NO SE PREPUESTARON GASTOS PARA FIDEICOMISOS DE DESASTRES NATURALES
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)		NO	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	NO SE PREPUESTARON GASTOS PARA FIDEICOMISOS DE DESASTRES NATURALES
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales.	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		NO	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	NO SE PREPUESTARON GASTOS PARA FIDEICOMISOS DE DESASTRES NATURALES

c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales.	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	NO	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	NO SE PREPUESTARON GASTOS PARA FIDEICOMISOS DE DESASTRES NATURALES
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales.	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	NO	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	NO SE PREPUESTARON GASTOS PARA FIDEICOMISOS DE DESASTRES NATURALES
5 Techo para servicios personales						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	SI	$ 15,178,131.66	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejercido	Reporte Trim. Formato 6 d)	SI	$ 15,085,441.73	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	EL PRESUPUESTO EJERCIDO ES INFERIOR A LO QUE SE APROBO INICIALMENTE
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos	NO	0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	NO SE REALIZAN PROVISIONES PARA COMPROMISOS DE PAGO DERIVADOS DE APPS
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO	0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	NO SE PRESUPUESTARON ADEFAS
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	NO	0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	NO SE PRESUPUESTARON ADEFAS
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)	NO	0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	NO SE PRESUPUESTARON ADEFAS
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	SI			Art. 5 y 18 de la LDF	SE ENCUENTRAN EN LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS
b. Proyecciones de ejercicios posteriores	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	SI			Art. 5 y 18 de la LDF	SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PAGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	SI			Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	SI			Art. 5 y 18 de la LDF	SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PAGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	NO			Art. 5 y 18 de la LDF	EL AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON TRABAJADORES PENSIONADOS

2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo							
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO			Art. 6 y 19 de la LDF	EL BALANCE PRESUPUESTARIO ES POSITIVO
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO			Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO			Art. 6 y 19 de la LDF	EL BALANCE PRESUPUESTARIO ES POSITIVO
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	Reporte Trim. y Cuenta Pública	NO			Art. 6 y 19 de la LDF	EL BALANCE PRESUPUESTARIO ES POSITIVO
3 Servicios Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos	Proyecto de Presupuesto	SI	$ 15,178,131.66	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros	Proyecto de Presupuesto	NO		pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	NO SE COSIDERARON INCREMENTOS SALARIALES
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD	Cuenta Pública / Formato 5			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N/A	N/A	N/A	Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N/A	N/A	N/A	Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	SI	5,011,813.42	pesos	Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	POBLACIÓN EN ALTO GRADO DE REZAGO SOCIAL

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Obligaciones a Corto Plazo							
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo			SI	0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	NO SE CUENTA CON OBLIGACIONES A CORTO PLAZO
b. Obligaciones a Corto Plazo			SI	0.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	NO SE CUENTA CON OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

SESIÓN ORDINARIA

JUNTOS TRANSFORMANDO
COJUMATLÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

8

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (SE ENTREGA INFORMACIÓN EN DIGITAL)

000157

JUNTOS TRANSFORMANDO
COJUMATLÁN
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

9

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

000159

COJUMATLÁN

AYUNTAMIENTO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN

Estado de Situación Financiera Consolidado Al 31/12/2022	Ayuntamiento 2022	OOAPAS 2022	Saldo Consolidado 2022
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	1,075,013.33	5,002.71	1,080,016.04
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,985,500.63	8,600.00	4,994,100.63
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	**6,060,513.96**	**13,602.71**	**6,074,116.67**
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	35,319,693.83	0.00	35,319,693.83
Bienes Muebles	7,665,355.69	50,487.99	7,715,843.68
Activos Intangibles	261,000.00	0.00	261,000.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00
Total de Activos No Circulantes	**43,246,049.52**	**50,487.99**	**43,296,537.51**
TOTAL DEL ACTIVO	**49,306,563.48**	**64,090.70**	**49,370,654.18**
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	703,955.40	55,347.00	759,302.40
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	63,842.00	0.00	63,842.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Total de Pasivos Circulantes	**767,797.40**	**55,347.00**	**823,144.40**
Pasivo No Circulante			

Cuentas por Pagar a Largo Plazo	24,417.15	0.00	24,417.15
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Total de Pasivos No Circulantes	**24,417.15**	**0.00**	**24,417.15**
TOTAL DEL PASIVO	**792,214.55**	**55,347.00**	**847,561.55**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**48,514,348.93**	**8,743.70**	**48,523,092.63**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	889,364.71	-53,536.57	835,828.14
Resultados de Ejercicios Anteriores	47,624,984.22	62,280.27	47,687,264.49
Revalúos	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	**0.00**		0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00		0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00		0.00
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	**48,514,348.93**	**8,743.70**	**48,523,092.63**
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	**49,306,563.48**	**64,090.70**	**49,370,654.18**

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN

Estado de Actividades Consolidado Del 01/01/2022 al 31/12/2022	Ayuntamiento 2022	OOAPAS 2022	Saldo Consolidado 2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión	**7,633,978.22**	**885,293.04**	**8,519,271.26**
Impuestos	1,792,564.00	0.00	1,792,564.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	3,732,830.23	0.00	3,732,830.23
Derechos	1,935,614.45	885,293.04	2,820,907.49
Productos de Tipo Corriente	59,999.54	0.00	59,999.54
Aprovechamientos de Tipo Corriente	112,970.00	0.00	112,970.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**48,263,537.67**	**0.00**	**48,263,537.67**
Participaciones y Aportaciones	48,263,537.67	0.00	48,263,537.67
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**55,897,515.89**	**885,293.04**	**56,782,808.93**
	0.00	***0.00***	***0.00***
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento	**31,237,440.19**	**938,829.61**	**32,176,269.80**
Servicios Personales	15,092,248.60	0.00	15,092,248.60
Materiales y Suministros	4,849,239.13	123,917.79	4,973,156.92
Servicios Generales	11,295,952.46	814,911.82	12,110,864.28
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**9,060,297.11**	**0.00**	**9,060,297.11**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	540,000.00	0.00	540,000.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	5,426,615.65	0.00	5,426,615.65
Ayudas Sociales	3,093,681.46	0.00	3,093,681.46
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Participaciones	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**17,748.00**	**0.00**	**17,748.00**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	17,748.00	0.00	17,748.00
Provisiones	0.00	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	**14,692,665.88**	**0.00**	**14,692,665.88**
Inversión Pública no Capitalizable	14,692,665.88	0.00	14,692,665.88
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**55,008,151.18**	**938,829.61**	**55,946,980.79**
Resultados del Ejercicio (Ahorro y Desahorro)	**889,364.71**	**-53,536.57**	**835,828.14**

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

COJUMATLÁN

Cuenta Pública 2022
Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Ente Público: Municipio de Cojumatlán de Régules, Michoacán

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores			Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio			TOTAL		
	AYUNTAMIENTO	OOAPAS	CONSOLIDADO	AYUNTAMIENTO	OOAPAS	CONSOLIDADO	AYUNTAMIENTO	OOAPAS	CONSOLIDADO	AYUNTAMIENTO	OOAPAS	CONSOLIDADO	AYUNTAMIENTO	OOAPAS	CONSOLIDADO
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				-			-			-	-	-	-		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021	-	-	-										-		
Aportaciones	-	-	-										-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-										-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-										-	-	-
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021													-		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				49,126,329.42	- 4,636.52	49,121,692.90	273,771.03	66,916.79	340,687.82				49,400,100.45	62,280.27	49,462,380.72
Resultados de Ejercicios Anteriores							273,771.03	66,916.79	340,687.82	-	-	-	273,771.03	66,916.79	340,687.82
Revalúos				49,126,329.42	- 4,636.52	49,121,692.90							49,126,329.42	- 4,636.52	49,121,692.90
Reservas				-						-	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				-									-	-	-
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2021													-	-	-
Resultado por Posición Monetaria										-		-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios										-		-	-	-	-
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	-	-	-	49,126,329.42	- 4,636.52	49,121,692.90	273,771.03	66,916.79	340,687.82	-		-	49,400,100.45	62,280.27	49,462,380.72
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	-	-	-	-	-	-	-						-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022				47,624,984.22	62,280.27	47,687,264.49	615,593.68	- 120,453.36	495,140.32	-	-	-	48,240,577.90	- 58,173.09	48,182,404.81
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)							889,364.71	- 53,536.57	835,828.14	-	-	-	889,364.71	- 53,536.57	835,828.14
Resultados de Ejercicios Anteriores				47,624,984.22	62,280.27	47,687,264.49	- 273,771.03	- 66,916.79	- 340,687.82	-	-	-	47,351,213.19	- 4,636.52	47,346,576.67
Revalúos				-	-	-	-	-	-				-	-	-
Reservas				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores							-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2022										-			-		
Resultado por Posición Monetaria													-		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios										-			-		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	-	-	-	96,751,313.64	57,643.75	96,808,957.39	889,364.71	- 53,536.57	835,828.14	-	-	-	97,640,678.35	4,107.18	97,644,785.53

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

ANA LILIA MUÑOZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

COJUMATLÁN

AYUNTAMIENTO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN.

Estado de Cambios en la Situación Financiera CONSOLIDADO Del 01/01/2022 al 31/12/2022	Origen			Aplicación		
	Ayuntamiento	OOAPAS	Consolidado	Ayuntamiento	OOAPAS	Consolidado
ACTIVO	1,373,790.03	53,536.57	1,427,326.60	257,603.75	55,715.79	313,319.54
Activo Circulante	0.00	53,536.57	53,536.57	56,463.73	55,715.79	112,179.52
Efectivo y Equivalentes	0.00	53,536.57	53,536.57	1,351.28	0.00	1,351.28
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	0.00	55,112.45	55,715.79	110,828.24
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Activo No Circulante	1,373,790.03	0.00	1,373,790.03	201,140.02	0.00	201,140.02
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,373,790.03	0.00	1,373,790.03	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00	201,140.02	0.00	201,140.02
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PASIVO	4,503.00	0.00	4,503.00	234,937.76	11,201.00	246,138.76
Pasivo Circulante	4,503.00	0.00	4,503.00	0.00	11,201.00	11,201.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	11,201.00	11,201.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	4,503.00	0.00	4,503.00	0.00	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	0.00	0.00	0.00	234,937.76	0.00	234,937.76
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	234,937.76	0.00	234,937.76
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	615,593.68	66,916.79	682,510.47	1,138,852.27	120,453.36	1,259,305.63
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	615,593.68	66,916.79	682,510.47	1,501,345.20	120,453.36	1,621,798.56
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0.00	0.00	0.00	1,501,345.20	120,453.36	1,621,798.56
Resultados de Ejercicios Anteriores	615,593.68	66,916.79	682,510.47	0.00	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ANALILIA MANZO MARTINEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN.

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado	2022		
Del 01/01/2022 Al 31/12/2022	Ayuntamiento	OOAPAS	Consolidado
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen	**55,897,515.89**	**885,293.04**	**56,782,808.93**
Impuestos	1,792,564.00	0.00	1,792,564.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	3,732,830.23	0.00	3,732,830.23
Derechos	1,935,614.45	885,293.04	2,820,907.49
Productos	59,999.54	0.00	59,999.54
Aprovechamientos	112,970.00	0.00	112,970.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	48,263,537.67	0.00	48,263,537.67
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00	0.00
Aplicación	**40,297,737.30**	**938,829.61**	**41,236,566.91**
Servicios Personales	15,092,248.60	0.00	15,092,248.60
Materiales y Suministros	4,849,239.13	123,917.79	4,973,156.92
Servicios Generales	11,295,952.46	814,911.82	12,110,864.28
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	540,000.00	0.00	540,000.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	5,426,615.65	0.00	5,426,615.65
Ayudas Sociales	3,093,681.46	0.00	3,093,681.46
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00
Otros Aplicaciones de Operación	0.00	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**15,599,778.59**	**-53,536.57**	**15,546,242.02**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	**16,467,782.11**	**0.00**	**16,467,782.11**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	16,467,782.11	0.00	16,467,782.11
Bienes Muebles	0.00	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00	0.00
Aplicación	**15,295,132.10**	**0.00**	**15,295,132.10**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	15,093,992.08	0.00	15,093,992.08
Bienes Muebles	201,140.02	0.00	201,140.02
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00	0.00

COJUMATLÁN

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Endeudamiento Neto	0.00	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00	0.00
Aplicación	***0.00***	***0.00***	***0.00***
Servicios de la Deuda	0.00	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00	0.00
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**16,772,428.60**	**-53,536.57**	**16,718,892.03**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	**1,160,223.04**	**58,881.87**	**563,778.34**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	**1,073,662.05**	**11,407.71**	**17,282,670.37**

ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

GUILLERMO MORA TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA
CONTRALORA MUNICIPAL